



Instituto Nacional de Bosques
Más bosques, Más vida



001

Guatemala, 20 de febrero de 2024
Ref. G.123-2024

Presidente del Congreso de la República de Guatemala:

Con un respetuoso saludo me dirijo a usted, para remitir los **Estados Financieros y el Informe de Liquidación Presupuestaria** del Instituto Nacional de Bosques, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2023, en cumplimiento a lo establecido en Artículo 241 de la Constitución Política de la República, Artículo 19 del Decreto 101-96 "Ley Forestal", artículos 43 y 50 del Decreto 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y Artículos 46, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto".

Sin otro particular me suscribo deferentemente,



Ing. Rony Estuardo Granados Mérida
GERENTE

Señor
Nery Abilio Ramos y Ramos
Presidente del Congreso de la
República de Guatemala
Su Despacho



c.c. Archivo

¡Síguenos!





Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida

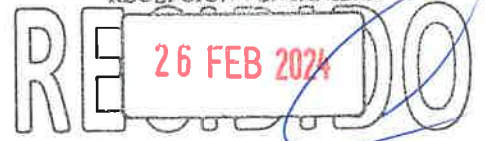


001

Guatemala, 20 de febrero de 2024
Ref. G.124-2024

Licenciada
Clara Luz Hernández Santiago de Barrios
Directora de Contabilidad del Estado
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO -CAU-
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA

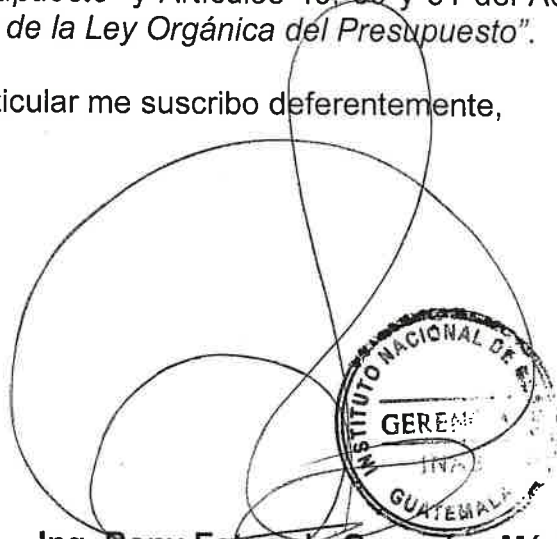


Hora: 13:43 Firma: _____
Registro Único de Expediente: 2024-14554

Licenciada Hernández:

Con un respetuoso saludo me dirijo a usted, para remitir los **Estados Financieros y el Informe de Liquidación Presupuestaria** del Instituto Nacional de Bosques, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2023, en cumplimiento a lo establecido en Artículo 241 de la Constitución Política de la República, Artículo 19 del Decreto 101-96 "*Ley Forestal*", artículos 43 y 50 del Decreto 101-97 "*Ley Orgánica del Presupuesto*" y Artículos 46, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo 540-2013 "*Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto*".

Sin otro particular me suscribo deferentemente,



Ing. Rony Estuardo Granados Mérida
GERENTE





Instituto Nacional de Bosques
Más bosques, Más vida



001

Guatemala, 20 de febrero de 2024
Ref.G.125-2024

Dr. Frank Helmuth Bode Fuentes
Contralor General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas
Su Despacho

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS


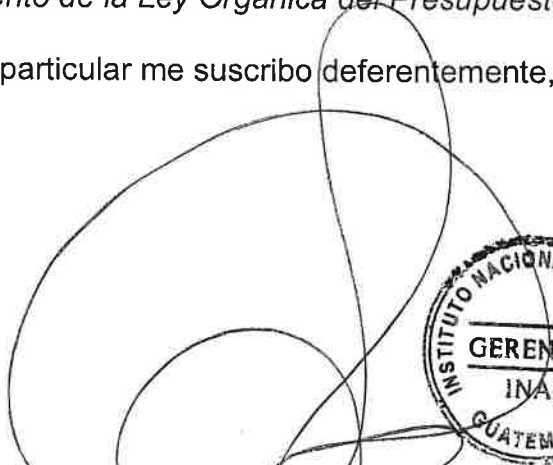
RECIBIDO
26 FEB 2024

Señor Contralor:

A las 13:03 Hrs. Letras 9

Con un respetuoso saludo me dirijo a usted, para remitir el **Informe de Liquidación Presupuestaria y Estados Financieros** del Instituto Nacional de Bosques correspondientes al Ejercicio Fiscal 2023, en cumplimiento a lo establecido en Artículo 241 de la Constitución Política de la República, Artículo 19 del Decreto 101-96 "*Ley Forestal*", artículos 43 y 50 del Decreto 101-97 "*Ley Orgánica del Presupuesto*" y Artículos 46, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo 540-2013 "*Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto*".

Sin otro particular me suscribo deferentemente,



Ing. Rony Estuardo Granados Mérida
GERENTE



Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida



001

Guatemala, 20 de febrero de 2024
Ref.G.126-2024

Licenciado

Carlos Antonio Mendoza Alvarado

**Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SEGEPLAN**

Licenciado Mendoza:

Con un respetuoso saludo me dirijo a usted, para remitir el **Informe de Liquidación Presupuestaria y Estados Financieros** del Instituto Nacional de Bosques correspondientes al Ejercicio Fiscal 2023, en cumplimiento a lo establecido en Artículo 241 de la Constitución Política de la República, Artículo 19 del Decreto 101-96 "*Ley Forestal*", artículos 43 y 50 del Decreto 101-97 "*Ley Orgánica del Presupuesto*" y Artículos 46, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo 540-2013 "*Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto*".

Sin otro particular me suscribo deferentemente,



Ing. Rony Estuardo Granados Mérida
GERENTE



Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida



002

Instituto Nacional de Bosques –INAB–

Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2,023

Departamento Financiero

Índice

Presentación	1
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2,023	2
Balance General al 31 de diciembre de 2,023	3
Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2,023	4
Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2,023	5
Índices de Análisis del Impacto Económico y Financiero	6
Notas a los Estados Financieros	11
Anexo	

Presentación

El Instituto Nacional de Bosques INAB es una entidad estatal, autónoma, descentralizada, con personalidad jurídica, patrimonio propio e independencia administrativa; es el órgano de dirección y autoridad competente del sector Público Agrícola en materia forestal. Sus principales fuentes de financiamiento son las siguientes:

- Ingresos Corrientes
- Ingresos Propios
- Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios
- Donaciones Externas

La Dirección Administrativa y Financiera, responsable de la programación y ejecución del presupuesto, así como de los registros contables, presenta **“EL INFORME CONTABLE-FINANCIERO POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2,023”**, elaborado de conformidad a principios, procedimientos y normas de Contabilidad Integrada Gubernamental, dictadas por la Dirección de Contabilidad del Estado y operado a través del Sistema de Gestión SIGES y el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN, instrumentos del Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF, con el propósito de dar a conocer la situación financiera de la institución.

El presente informe es elaborado y remitido a las instancias establecidas de acuerdo a lo requerido por el Decreto Número 101-97 del Congreso de la República Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto y la Resolución Número 013-2008 del Ministerio de Finanzas Públicas.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2,023

Las cifras que presentan los Estados Financieros, son el resultado de los movimientos contables, financieros y de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos al finalizar el año 2,023, de las Unidades Administrativas de la Institución, transformadas en bienes y servicios.

A través de una serie de indicadores permite conocer lo siguiente:

- a) La situación Financiera y Patrimonial del INAB.
 - El Capital de Trabajo es de cincuenta y dos millones noventa y seis mil trescientos veintiún quetzales con 43/100 (Q.52,096,321.43).
 - El Patrimonio total es de cincuenta y nueve millones ciento noventa y ocho mil seiscientos cuarenta y dos quetzales con 66/100 (Q.59,198,642.66). (Ver Nota 9)

- b) Ejecución del Presupuesto.
 - El Presupuesto de Egresos se ejecutó en un 77.18%
 - En el Resultado del Ejercicio se obtuvo un monto desfavorable de cuatro millones setecientos setenta y un quetzales con 57/100 (Q.4,000,771.57). (Ver nota 21)
 - El Déficit Presupuestario es de dos millones quinientos cuarenta y nueve mil ochocientos ochenta y nueve quetzales con 50/100 (Q.2,549,889.50). (Ver nota 22)

INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES -INAB- (Nota 1)
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2,023 (Nota 2)
 Expresado en Quetzales (Nota 3)

ACTIVO		PASIVO
1000 ACTIVO		2000 PASIVO
1100 Activo Corriente (Circulante)		2100 Pasivo Corriente
1110 Activo Disponible		2110 Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Nota 8)
1112 Bancos (Nota 6)	52,645,752.96	2113 Gastos del Personal a Pagar
Total de Activo Disponible	52,645,752.96	2116 Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo
1200 Activo no Corriente (Largo Plazo)		Total de Cuentas por Pagar a Corto Plazo
1230 Propiedad, Planta y Equipo (Neto) (Nota 7)		549,431.53
1231 Propiedad y Planta en Operación	730,014.24	549,431.53
1232 Maquinaria y Equipo	54,614,587.08	549,431.53
1233 Tierras y Terrenos	100.00	
1237 Otros Activos Fijos	3,546,951.07	
2271 Depreciaciones Acumuladas	(51,789,331.16)	
Total de Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	7,102,321.23	
Total de Activo no Corriente (Largo Plazo)	7,102,321.23	
SUMA ACTIVO	59,748,074.19	
		3200 Patrimonio Institucional
		3210 Capital Social e Institucional
		3212 Resultado del Ejercicio (Nota 21)
		3212 Resultados Acumulados de los Ejercicios Anteriores
		3213 Para Garantías Crediticias Forestales
		3213 Transferencias de Capital Recibidas
		Total de Capital Social e Institucional
		(4,000,771.57)
		32,299,414.23
		10,000,000.00
		20,900,000.00
		59,198,642.66
		59,198,642.66
		59,198,642.66
		59,748,074.19

INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES
CONTABILIDAD
-INAB-

Christian Estuardo Hidalgo Lemus
 Encargado II de Contabilidad

INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES
JEFE DEPTO. FINANCIERO

Lic. Jairo Bosbeil Rodríguez
 Jefe Financiero

INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Lic. Thomas Alejandro Paz Lemus
 Director Administrativo y Financiero

INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES
GERENCIA

Ing. Rony Estuardo Granados Mérida
 Gerente

INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES -INAB- (Nota 1)
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Nota 2)
 Expresado en Quetzales (Nota 3)

5000	Ingresos	147,115,147.18
5100	Ingresos Corrientes	16,923,459.53
5120	Ingresos no Tributarios (Nota 12)	
5122	Tasas	10,821,220.10
5126	Multas	283,787.90
5129	Otros Ingresos no Tributarios	5,818,451.53
5140	Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública (Nota 13)	1,633,728.81
5142	Venta de Servicios	116,134.73
5160	Intereses y Otras Rentas de la Propiedad (Nota 14)	116,134.73
5161	Intereses	128,021,687.11
5170	Transferencias Corrientes Recibidas (Nota 15)	420,137.00
5172	Transferencias Corrientes del Sector Público	
5180	Donaciones Corrientes Recibidas (Nota 16)	
5182	Donaciones en Especie	420,137.00
6000	Gastos	151,115,918.75
6100	Gastos Corrientes	139,289,941.89
6110	Gastos de Consumo (Nota 17)	
6111	Remuneraciones	106,211,980.09
6112	Bienes y Servicios	30,172,637.42
6113	Depreciación y Amortización	2,903,524.38
6116	Bienes de Consumo Donaciones	1,800.00
6120	Intereses, Comisiones y otras Rentas de la Propiedad (Nota 18)	2,671,571.67
6123	Derechos sobre Bienes Intangibles	
6124	Otros Alquileres	516,455.45
6140	Otras pérdidas y/o Desincorporación (Nota 19)	2,718,015.78
6142	Otras Pérdidas	2,155,116.22
6150	Transferencias Corrientes Otorgadas (Nota 20)	6,436,389.41
6151	Transferencias Otorgadas al Sector Privado	1,142,574.97
6152	Transferencias Otorgadas al Sector Público	4,946,217.83
6153	Transferencias Otorgadas al Sector Externo	347,596.61
RESULTADO DEL EJERCICIO (Nota 21)		(4,000,771.57)



Christian Estuardo Hidalgo Véliz
 Encargado de Contabilidad



Lic. Jairo Boswell Rodríguez
 Jefe Financiero






Lic. Thomas Alejandro Paz Lemus
 Director Administrativo y Financiero



Ing. Rony Estuardo Granados Mérida
 Gerente

INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 Expresado en Quetzales (Nota 3)

Código	Descripción	Asignado	Modificaciones	Vigente	Devengado	Percibido / Pagado	Saldo por percibir/pagar
INGRESOS POR CLASE							
11000	Ingresos no Tributarios	13,399,000.00	0.00	13,399,000.00	16,923,459.53	16,923,459.53	0.00
13000	Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública	1,431,000.00	0.00	1,431,000.00	1,633,728.81	1,633,728.81	0.00
15000	Renta de la Propiedad	170,000.00	0.00	170,000.00	116,134.73	116,134.73	0.00
16000	Transferencias Corrientes	157,884,700.00	0.00	157,884,700.00	128,021,687.11	128,021,687.11	0.00
17000	Transferencias de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23000	Disminución de Otros Activos Financieros	20,500,000.00	0.00	20,500,000.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL INGRESOS	193,384,700.00	0.00	193,384,700.00	146,695,010.18	146,695,010.18	0.00
EGRESOS POR GRUPO							
000	Servicios Personales	108,558,274.00	4,338,148.00	112,896,422.00	103,943,153.15	103,943,153.15	0.00
100	Servicios no Personales	42,685,893.00	-2,052,659.40	40,633,233.60	23,981,774.95	23,981,774.95	0.00
200	Materiales y Suministros	16,384,571.00	857,506.05	17,242,077.05	8,862,434.14	8,862,434.14	0.00
300	Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	1,787,500.00	215,804.00	2,003,304.00	1,034,305.31	1,034,305.31	0.00
400	Transferencias Corrientes	13,468,462.00	369,807.35	13,838,269.35	8,705,216.35	8,705,216.35	0.00
500	Transferencias de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
900	Asignaciones Globales	10,500,000.00	-3,728,606.00	6,771,394.00	2,718,015.78	2,718,015.78	0.00
	TOTAL EGRESOS	193,384,700.00	0.00	193,384,700.00	149,244,899.68	149,244,899.68	0.00
	TOTAL INGRESOS MENOS EGRESOS DEVENGADOS				(2,549,889.50)		

Lic. Jairo Bosbell Rodríguez Jefe Financiero
 Lic. Christian Estuardo Hidalgo Lemus Encargado de Contabilidad
 Lic. Thomas Alejandro Paz Lemus - INAB Director Administrativo Financiero
 Lic. Rony Estuardo Granados Mérida Gerente

ÍNDICES DE ANÁLISIS DEL IMPACTO ECONÓMICO Y FINANCIERO

A través de la aplicación de fórmulas financieras, se obtienen parámetros de evaluación del activo, esto permite dar a conocer la situación financiera del INAB, expresada en porcentajes.

Balance General

$$\frac{AD}{AC} \frac{52,645,752.96}{52,645,752.96} \times 100 = 100.00\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Activo Circulante, se cuenta con **100** unidades de Activo Disponible.

2 Importancia del Activo Circulante sobre el Activo Total

$$\frac{AC}{AT} \frac{52,645,752.96}{59,748,074.19} \times 100 = 88.11\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Activo Total, se cuentan con **88.11** unidades de Activo Circulante.

3 Importancia de Propiedad, Planta y Equipo (Neto) sobre el Activo Total

$$\frac{PPE}{AT} \frac{7,102,321.23}{59,748,074.19} \times 100 = 11.89\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Activo Total, se cuenta con **11.89** unidades de Propiedad, Planta y Equipo (Neto).

4 Situación de Tesorería (Prueba Ácida)

$$\frac{AD}{PE} \frac{52,645,752.96}{549,431.53} \times 100 = 9,581.86\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Pasivo Exigible, se cuenta con **9,581.86** unidades de Activo Disponible.

5 Índice de Solvencia Técnica

$$\frac{AC}{PC} \frac{52,645,752.96}{549,431.53} \times 100 = 9,581.86\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Pasivo Circulante, se cuenta con **9,581.86** unidades de Activo Circulante.

6 Índice de Solvencia

$$\frac{AT}{PC} \frac{59,748,074.19}{549,431.53} \times 100 = 10,874.53\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Pasivo Circulante, se cuenta con **10,874.53** unidades de Activo Total.

7**Importancia de las Obligaciones a Corto Plazo sobre el Capital**

$$\frac{PC}{C} \frac{549,431.53}{59,198,642.66} \times 100 = 0.93\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Capital, se cuenta con 0.93 unidad de Pasivo Circulante.

8 Índice de Autonomía Financiera

$$\frac{C}{AT} \frac{59,198,642.66}{59,748,074.19} \times 100 = 99.08\%$$

Por cada 100 unidades de Activo Total, se cuenta con **99.08** unidades de Capital.

9 Importancia del Pasivo Total sobre el Activo Total

$$\frac{PT}{AT} \frac{549,431.53}{59,748,074.19} \times 100 = 0.92\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Activo Total, se cuenta con **0.92** unidades de Pasivo Total.

Estado de Resultados

Ingresos

1 Proporción de los Ingresos No Tributarios sobre Ingresos Totales.

$$\frac{\text{INT}}{\text{IT}} = \frac{16,923,459.53}{147,115,147.18} \times 100 = 11.50\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Ingresos, se recibieron **11.50** unidades de Ingresos No Tributarios.

2 Proporción de los ingresos por Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública sobre Ingresos Totales.

$$\frac{\text{IV}}{\text{IT}} = \frac{1,633,728.81}{147,115,147.18} \times 100 = 1.11\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Ingresos, se recibieron **1.11** unidades de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública.

3 Proporción de los ingresos por Intereses y Otras Rentas de la Propiedad sobre Ingresos Totales

$$\frac{\text{IIOR}}{\text{IT}} = \frac{116,134.73}{147,115,147.18} \times 100 = 0.08\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Ingresos, se recibieron **0.08** unidades de Ingresos por Intereses y otras Rentas de la Propiedad.

4 Proporción de los ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas sobre los Ingresos.

$$\frac{\text{ITC}}{\text{IT}} = \frac{128,021,687.11}{147,115,147.18} \times 100 = 87.02\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Ingresos, se recibieron **87.02** unidades de Ingresos por Transferencias Corrientes.

5 Proporción de los ingresos por Donaciones Corrientes Recibidas sobre los Ingresos.

$$\frac{\text{IDC}}{\text{IT}} = \frac{420,137.00}{147,115,147.18} \times 100 = 0.29\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Ingresos, se recibieron **0.29** unidades de Ingresos por Donaciones Corrientes.

Gastos

1 Proporción de los Gastos por Remuneraciones sobre los Gastos Totales.

$$\frac{\text{GR}}{\text{GT}} = \frac{106,211,980.09}{151,115,918.75} \times 100 = 70.29\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Gastos, 70.29 unidades corresponden a Gastos por Remuneraciones.

2 Proporción de los Gastos de Bienes y Servicios sobre los Gastos Totales.

$$\frac{\text{GB}}{\text{GT}} = \frac{30,172,637.42}{151,115,918.75} \times 100 = 19.97\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Gastos, 19.97 unidades corresponden a Gastos de Bienes y Servicios.

3 Proporción de los Gastos de Depreciaciones y Amortizaciones sobre los Gastos Totales.

$$\frac{\text{GDA}}{\text{GT}} = \frac{2,903,524.38}{151,115,918.75} \times 100 = 1.92\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Gastos, 1.92 unidades corresponden a Gastos de Depreciaciones y Amortizaciones.

4 Proporción de los Gastos de Derechos sobre Bienes Intangibles sobre los Gastos Totales.

$$\frac{\text{GBI}}{\text{GT}} = \frac{516,455.45}{151,115,918.75} \times 100 = 0.34\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Gastos, 0.34 unidades corresponden a Derechos Sobre Bienes Intangibles

5 Proporción de los Gastos de Otros Alquileres sobre los Gastos Totales.

$$\frac{\text{GA}}{\text{GT}} = \frac{2,155,116.22}{151,115,918.75} \times 100 = 1.43\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Gastos, 1.43 unidades corresponden a Gastos de Otros Alquileres.

6 Proporción de Gastos de Otras Perdidas sobre los Gastos Totales.

$$\frac{\text{GOP}}{\text{GT}} = \frac{2,718,015.78}{151,115,918.75} \times 100 = 1.80\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Gastos, 1.80 unidades corresponden a Gastos por Otras Pérdidas.

7 Proporción de Gastos de Transferencias Otorgadas al Sector Privado sobre los Gastos Totales.

$$\frac{\text{GSP}}{\text{GT}} \frac{1,142,574.97}{151,115,918.75} \times 100 = 0.76\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Gastos, **0.76** unidades corresponden a Gastos por Transferencias Otorgadas al Sector Privado.

8 Proporción de Gastos de Transferencias Otorgadas al Sector Público sobre los Gastos Totales.

$$\frac{\text{GTSP}}{\text{GT}} \frac{4,946,217.83}{151,115,918.75} \times 100 = 3.27\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Gastos, **3.27** unidades corresponden a Gastos por Transferencias Otorgadas al Sector Público.

9 Proporción de Gastos de Transferencias Otorgadas al Sector Externo sobre los Gastos Totales.

$$\frac{\text{GTSE}}{\text{GT}} \frac{347,596.61}{151,115,918.75} \times 100 = 0.23\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Gastos, **0.23** unidades corresponden a Gastos por Transferencias Otorgadas al Sector Externo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Están constituidas por información complementaria o explicativa que forma parte integrante de los Estados Financieros, las cuales deben leerse conjuntamente con estos para obtener una correcta interpretación de los mismos.

NOTA No. (1) ENTIDAD

Los estados financieros corresponden a la entidad denominada INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES -INAB- que es una "entidad estatal, autónoma, descentralizada, con personalidad jurídica, patrimonio propio e independencia administrativa; es el órgano de dirección y autoridad competente del sector Público Agrícola, en materia forestal". Creada mediante el Decreto No. 101-96 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Forestal.

NOTA No. (2) PERÍODO CONTABLE

El ejercicio financiero o periodo contable que rige las operaciones reflejadas en Los Estados Financieros de la institución, se computa del uno de enero al treinta y uno de diciembre de cada año, según el artículo 23 del Decreto Número 101-96 del Congreso de la República Ley Forestal.

NOTA No. (3) UNIDAD MONETARIA.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros están expresadas en Quetzales unidad monetaria de Guatemala; de acuerdo al artículo 1 del Decreto Número 17-2002 del Congreso de la República Ley Monetaria.

NOTA No. (4) POLÍTICA CONTABLE.

El Instituto Nacional de Bosques para registrar sus operaciones y para generar información financiera utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN, que es un instrumento del Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF, Administrado por el Ministerio de Finanzas Publicas a través de la Dirección de Contabilidad del Estado. El SICOIN se encuentra diseñado para que registre y refleje las operaciones contables con base a normas y políticas establecidas por el ente rector, integradas en dicho sistema, de acuerdo al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República Ley orgánica del Presupuesto y su reglamento.

En cumplimiento a lo que establece el acuerdo Ministerial No. 49-2006 emitido por el Ministerio de Finanzas Públicas, en el que se faculta a la Dirección de Contabilidad del Estado para que, autorice los porcentajes de depreciación y amortización de los activos fijos depreciables y amortizables, de las entidades del Sector Público No Financiero, se emitió la Resolución Interna No. 003-2008, oficio S-DCE-52-2008 y la Resolución Número DCE-01-2022; en la cual aprueba los porcentajes de depreciación anual de los Activos Fijos de la institución.

Activos Fijos	Porcentaje aplicado
Edificios e Instalaciones	5%
De Producción	15%
De Oficina y Muebles	20%
Médico-Sanitario y de Laboratorio	10%
Equipo Educativo, Cultural y Recreativo	10%
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	20%
Equipo de Comunicaciones	20%
Equipo de Cómputo	25%
Equipos Varios	20%

NOTA No. (5) COSTO HISTÓRICO

Los activos Fijos adquiridos por el Instituto Nacional de Bosques –INAB–, se registraron al valor de su costo de adquisición.

NOTA No. (6) BANCOS

El saldo que refleja esta cuenta está integrado por dos (2) cuentas monetarias aperturadas en el Banco de Guatemala –BANGUAT– y cinco (5) cuentas monetarias aperturadas en el Banco de Desarrollo Rural S.A. –BANRURAL–, el monto total de dichas cuentas es de cincuenta y dos millones seiscientos cuarenta y cinco mil setecientos cincuenta y dos quetzales con 96/100 (Q.52,645,752.96) de la forma siguiente:

No.	Nombre	No. de cuenta	Banco	Saldo (Q)
1	Instituto Nacional de Bosques INAB	1121847	BANGUAT	35,034,381.22
2	Depósitos en Garantía por Reforestación INAB	1127497	BANGUAT	3,521,284.94
3	INAB Funcionamiento	3033315485	BANRURAL	10,156,957.30
4	Fondo Forestal Privativo INAB	3033330062	BANRURAL	2,831,093.03
5	Fondo de Desarrollo Forestal Comunitario INAB	3445459680	BANRURAL	763,529.82
6	Fondo Nacional de Bosques -FONABOSQUE-	3445749109	BANRURAL	338,506.65
7	Proyecto Adaptación al Cambio Climático Componente 2 INAB	3445822415	BANRURAL	0.00
	Total			52,645,752.96

NOTA No. (7) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

Comprende los Activos Fijos de la institución registrados al 31/12/2023 por cincuenta y ocho millones ochocientos noventa y un mil seiscientos cincuenta y dos quetzales con 39/100 (Q.58,891,652.39), menos su depreciación acumulada por valor de cincuenta y un millones setecientos ochenta y nueve mil trescientos treinta y un quetzales con 16/100 (Q.51,789,331.16), refleja un valor neto de siete millones ciento dos mil trescientos veintiún quetzales con 23/100 (Q.7,102,321.23) de la forma siguiente:

Cuenta	Descripción de la Cuenta	Saldo Final al 31/12/2022	(+) Alzas 2023	(-) Bajas 2023	Saldo Final al 31/12/2023	Dep. Acum al 31/12/2023	Saldo Neto al 31/12/2023
1230-0-0	Propiedad, Planta y Equipo (neto)	56,911,359.88	1,980,292.51	0.00	58,891,652.39	(51,789,331.16)	7,102,321.23
1231-0-0	Propiedad y Planta en Operación	730,014.24	0.00	0.00	730,014.24	(456,258.88)	273,755.36
1231-1-0	Edificios e Instalaciones	730,014.24	0.00	0.00	730,014.24	(456,258.88)	273,755.36
1232-0-0	Maquinaria y Equipo	52,743,735.88	1,870,851.20	0.00	54,614,587.08	(48,770,167.14)	5,844,419.94
1232-1-0	De Producción	700.00	0.00	0.00	700.00	(218.44)	481.56
1232-3-0	De Oficina y Muebles	4,532,993.67	411,765.00	0.00	4,944,758.67	(4,318,425.88)	626,332.79
1232-4-0	Medico-Sanitario y de Laboratorio	105,710.83	0.00	0.00	105,710.83	(41,562.61)	64,148.22
1232-5-0	Educacional Cultural y Recreativo	851,320.74	43,840.00	0.00	895,160.74	(624,663.07)	270,497.67
1232-6-0	De Transporte, Tracción y Elevación	34,524,036.25	746,108.00	0.00	35,270,144.25	(33,036,722.82)	2,233,421.43
1232-7-0	De Comunicación	2,464,867.37	177,956.20	0.00	2,642,823.57	(2,152,082.71)	490,740.86
1232-9-0	Equipo de Computo	10,264,107.02	491,182.00	0.00	10,755,289.02	(8,596,491.61)	2,158,797.41
1233-0-0	Tierras y Terrenos	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00
1233-1-0	Tierras y Terrenos	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00
1237-0-0	Otros Activos Fijos	3,437,509.76	109,441.31	0.00	3,546,951.07	(2,562,905.14)	984,045.93
1237-6-0	Equipos Varios	3,437,509.76	109,441.31	0.00	3,546,951.07	(2,562,905.14)	984,045.93

NOTA No. (8) CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Esta cuenta corresponde a las retenciones por pagar y al IVA por venta de bienes y prestación de servicios al finalizar el ejercicio fiscal 2023, por un valor total de quinientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos treinta y un quetzales con 53/100 (Q.549,431.53) de acuerdo al cuadro siguiente:

Cuenta	Descripción	Parcial (Q)	Total (Q)
2110	Cuentas por Pagar a Corto Plazo		549,431.53
2113	Gastos del Personal a Pagar	486,165.53	
2116	Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo	63,266.00	
			549,431.53

Gastos del Personal a Pagar

El saldo de esta cuenta corresponde al monto de las retenciones al 31/12/2023, por valor de cuatrocientos ochenta y seis mil ciento sesenta y cinco quetzales con 53/100 (Q.486,165.53) de acuerdo al cuadro siguiente:

Código	Nombre	Parcial (Q)	Total (Q)
	2113-04-00 Retenciones a Pagar		
230	IVA Retenido IVA retenido a pequeños contribuyentes e IVA retenido a proveedores de acuerdo al Decreto 20-2006; durante el mes de diciembre de 2023		35,119.84
203	Impuesto Sobre la Renta Retenido en Nomina de Sueldos, Pago de Dietas, arrendamientos, servicios técnicos y profesionales; durante el mes de diciembre 2023		178,500.69
211	Retenciones Judiciales		272,545.00
	1) Embargo Precautorio, a Amparo Alejandra Galindo Eguizábal.	6,732.61	
	2) Embargo Precautorio, a Víctor Saúl López Muñoz.	4,173.39	
	3) Embargo Precautorio, a Edgar Amaliel Farfán Godoy.	5,369.49	
	4) Embargo Precautorio, a Gloria Noemí Rivera Lima.	7,700.00	
	5) Embargo Precautorio, a Ebelin Marileny Mérida Sebastian.	3,064.02	
	6) Embargo Precautorio, a César Alfredo De León Trujillo.	3,613.50	
	7) Embargo Precautorio, a Ruben Haroldo Gracias Gómez.	31,875.00	
	8) Embargo Precautorio, a Ebelin Marinely Mérida Sebastian.	1,925.00	
	9) Embargo Precautorio, a Luis Ronaldo Orellana Marroquín.	10,895.63	
	10) Embargo Precautorio, a Gloria Leticia Ucelo López.	16,303.72	
	11) Embargo Precautorio, a Engelwerth Amadeus Galván Solís.	68,000.00	
	12) Embargo Precautorio, a Elmer Rafael Tax Poob.	33,200.00	
	13) Embargo Precautorio, a Henry Omar Santizo Ramos.	2,008.13	
	14) Embargo Precautorio, a Baudilio Enrique Mérida Castillo.	12,361.80	
	15) Embargo Precautorio, a Maira Maribel Moscoso Culajay.	11,374.00	
	16) Embargo Precautorio, a Claudia Carolina Sett Caballeros.	25,500.00	
	17) Embargo Precautorio, a Francisco Tiul Pop.	13,856.00	
	18) Embargo Precautorio, a Heidy Vanessa Villeda Farfán.	4,500.00	
	19) Embargo Precautorio, a Carlos Manuel Mérida López	4,468.20	
	20) Embargo Precautorio, a Alfredo Cucul Cucul	5,624.51	
	Total		486,165.53

Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta corresponde al monto del IVA por ventas y servicios, por valor total de sesenta y tres mil doscientos sesenta y seis quetzales exactos (Q.63,266.00) de acuerdo al cuadro siguiente:

Nombre	Parcial (Q)	Total (Q)
2116-05-01 IVA Debito Fiscal		63,266.00
IVA por ventas gravadas y servicios gravados prestados por el INAB durante el mes de diciembre de 2023	63,266.00	
Total		63,266.00

NOTA No. (9) PATRIMONIO

El patrimonio total de la institución al 31/12/2023 asciende a la cantidad de cincuenta y nueve millones ciento noventa y ocho mil seiscientos cuarenta y dos quetzales con 66/100 (Q.59,198,642.66) y se encuentra integrado de la siguiente forma:

Descripción	Parcial (Q)	Total (Q)
3212-02-00 Resultado del Ejercicio		(4,000,771.57)
Ingresos al 31 de diciembre de 2023	147,115,147.18	
(-) Gastos al 31 de diciembre de 2023	151,115,918.75	
3212-01-00 Resultados Acumulados de los Ejercicios Anteriores		32,299,414.23
Saldo al 31/12/2022	31,910,922.05	
Resultados del Ejercicio 2022	(139,158.02)	
Incorporación de bienes	527,650.20	
3213-01-00 Para Garantías Crediticias		10,000,000.00
Comprende la cantidad de Diez Millones de Quetzales exactos (Q.10,000,000.00) recibido según el artículo 114, literal a), del decreto 101-96 Ley Forestal	10,000,000.00	
3213-00-00 Traslferencias de Capital Recibidas		20,900,000.00
Transferencia de capital año 2005 por el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, según Acuerdo Gubernativo de presupuesto No. 38-2005 de fecha 28 de noviembre de 2005 para el fortalecimiento de la institución. CUR No. 336 de fecha 13/12/2005.	4,000,000.00	
Transferencia de capital recibida durante el año 2006, por medio del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), según Acuerdo Ministerial No.411-2006 de fecha 27 de diciembre de 2006. Para inversión en la construcción de las oficinas centrales de INAB. CUR No. 428 de fecha 21/03/2006.	12,000,000.00	
Transferencia de capital recibida durante el año 2009 por medio del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA). CUR Nos. 512 y 513.	4,900,000.00	
Total 3000-00-00 PATRIMONIO		59,198,642.66

NOTA No. (10) INGRESOS

El presupuesto de ingresos vigente al 31 de diciembre 2023 asciende a ciento noventa y tres millones trescientos ochenta y cuatro mil setecientos quetzales exactos (Q.193,384,700.00), el ingreso devengado a la misma fecha asciende a ciento cuarenta y seis millones seiscientos noventa y cinco mil diez quetzales con 18/100 (Q.146,695,010.18).

El saldo de caja del período 2022, programado para la ejecución 2023, no se muestra como devengado, debido a que se encuentra dentro de la disponibilidad de la institución, de lo contrario se duplicaría el mismo.

Código	Descripción	Vigente 2023 (Q)	Devengado 2023 (Q)	% Ejecución
11000	Ingresos no Tributarios	13,399,000.00	16,923,459.53	126.30%
13000	Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública	1,431,000.00	1,633,728.81	114.17%
15000	Rentas de la Propiedad	170,000.00	116,134.73	68.31%
16000	Transferencias Corrientes	157,884,700.00	128,021,687.11	81.09%
23000	Disminución de Otros Activos Financieros	20,500,000.00	0.00	0.00%
	Total	193,384,700.00	146,695,010.18	75.86%

NOTA No. (11) EGRESOS

El INAB cuenta con un presupuesto de egresos vigente de ciento noventa y tres millones trescientos ochenta y cuatro mil setecientos quetzales exactos (Q.193,384,700.00), que al compararlo con el monto devengado de ciento cuarenta y nueve millones doscientos cuarenta y cuatro mil ochocientos noventa y nueve quetzales con 68/100 (Q.149,244,899.68), al 31/12/2023 se tuvo una ejecución del 77.18% del total de egresos programados para el período.

Código	Descripción	Vigente 2023 (Q)	Devengado 2023 (Q)	% Ejecución
000	Servicios Personales	112,896,422.00	103,943,153.15	92.07%
100	Servicios no Personales	40,633,233.60	23,981,774.95	59.02%
200	Materiales y Suministros	17,242,077.05	8,862,434.14	51.40%
300	Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	2,003,304.00	1,034,305.31	51.63%
400	Transferencias Corrientes	13,838,269.35	8,705,216.35	62.91%
900	Asignaciones Globales	6,771,394.00	2,718,015.78	40.14%
	Total	193,384,700.00	149,244,899.68	77.18%

NOTA No. (12) INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Son ingresos provenientes de fuentes no impositivas, tales como tasas, multas y otros ingresos no tributarios, asciende a la cantidad de dieciséis millones novecientos veintitrés mil cuatrocientos cincuenta y nueve quetzales con 53/100 (Q.16,923,459.53).

Cuenta	Descripción	Parcial (Q)	Subtotal (Q)	Total (Q)
5120	Ingresos no tributarios			16,923,459.53
5122	Tasas		10,821,220.10	
	Cobro por aprovechamiento forestal de consumo familiar	10,674.17		
	Colocación de marchamos en productos forestales	218,483.47		
	Emisión de certificado para transporte de hoja de pino	24,909.83		
	Emisión de licencias para aprovechamiento forestal 10% de la madera en pie	3,968,776.70		
	Emisión de licencias para exportación de productos forestales	1,186,071.43		
	Emisión de notas de envío para empresas de comercio forestal	1,284,776.75		
	Emisión de notas para productos forestales	1,649,249.94		
	Pago del costo de reforestación	2,478,277.81		
5126	Multas		283,787.90	
	Por delito forestal	283,787.90		
5129	Otros ingresos no tributarios		5,818,451.53	
	Cancelaciones de proyectos PINPEP	1,147,053.96		
	Cancelaciones de proyectos PROBOSQUE	1,554,817.10		
	Cobro de fianzas por incumplimiento de compromiso de reforestación	664,073.37		
	Garantías de reforestación	920,337.20		
	Otros	54,438.60		
	Incumplimientos PINPEP	579,943.43		
	Incumplimientos PROBOSQUE	26,450.00		
	Otros ingresos	871,337.87		

NOTA No. (13) VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA

Comprende los ingresos provenientes por la venta bienes y la prestación de servicios, asciende a la cantidad de un millón seiscientos treinta y tres mil setecientos veintiocho quetzales con 81/100 (Q.1,633,728.81).

Cuenta	Descripción	Parcial (Q)	Subtotal (Q)	Total (Q)
5140	Venta de bienes y servicios de la administración pública			1,633,728.81
5142	Venta de servicios		1,633,728.81	
	Análisis y certificación de semilla forestal	23,381.78		
	Servicio de Reinspección Forestal	33,786.42		
	Servicio de Reinspección Forestal PINPEP	28,415.19		
	Servicio de Reinspección Forestal PROBOSQUE	31,044.45		
	Servicios del Registro Nacional Forestal	809,245.60		
	Servicios Parque Nacional El Rosario	40,544.64		
	Servicios Parque Nacional Laguna El Pino	244,475.89		
	Servicios Parque Nacional Laguna Lachuá	370,513.41		
	Servicios Parque Nacional Las Victorias	52,321.43		

NOTA No. (14) INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD

Ingresos que se constituyen por los intereses bancarios generados en las cuentas monetarias de la institución en los bancos del sistema, mismos que ascienden a la cantidad de ciento dieciséis mil ciento treinta y cuatro quetzales con 73/100 (Q.116,134.73).

NOTA No. (15) TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS

Ingresos comprendidos por las transferencias corrientes del sector público, asciende a la cantidad de ciento veintiocho millones veintiún mil seiscientos ochenta y siete quetzales con 11/100 (Q.128,021,687.11).

Cuenta	Descripción	Parcial (Q)	Total (Q)
5170	Transferencias corrientes recibidas		
5172	Transferencias corrientes del sector público		128,021,687.11
	Aporte del 15% de incentivos forestales PINPEP	26,214,290.11	
	Del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	44,213,024.00	
	Aporte del 20% de incentivos forestales PROBOSQUE	55,496,820.00	
	Proyecto Adaptación Al Cambio Climático Componente 2	2,097,553.00	

NOTA No. (16) DONACIONES CORRIENTES RECIBIDAS

Ingresos provenientes de las donaciones en especie de activos no corrientes que realizan personas individuales, entidades del sector público o privado a la institución, detallados en el siguiente cuadro, asciende a la cantidad de cuatrocientos veinte mil ciento treinta y siete quetzales con 00/100 (Q.420,137.00).

Cuenta	Descripción	Parcial (Q)	Subtotal (Q)	Total (Q)
5180	Donaciones corrientes recibidas			420,137.00
5182	Donaciones en especie		420,137.00	
	Donación de un servidor (Resolución de Gerencia No. 88-2022).	196,437.00		
	Donación de un vehículo tipo pick up (Resolución de Gerencia No. 85-2022).	221,900.00		
	Donación de seis cintas diamétricas (Resolución de Gerencia No. 157-2022).	1,800.00		

NOTA No. (17) GASTOS DE CONSUMO

Están constituidos por la cuenta 6111 Remuneraciones: sueldos y salarios, aportes patronales al seguro social, otros aportes patronales, beneficios sociales; Cuenta 6112 Bienes y servicios: Servicios no personales, impuestos derechos y tasas, bienes de consumo; Cuenta 6113 Depreciación y Amortización del activo no corriente; y Cuenta 6116 Bienes de Consumo Donaciones, correspondiente al período fiscal 2023.

Cuenta	Descripción	Parcial (Q)	Total (Q)
6110	Gastos de consumo		139,289,941.89
6111	Remuneraciones	106,211,980.09	
6112	Bienes y Servicios	30,172,637.42	
6113	Depreciación y Amortización	2,903,524.38	
6116	Bienes de Consumo Donaciones	1,800.00	

NOTA No. (18) INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD

Comprende los egresos por derechos sobre bienes intangibles, arrendamientos de bienes inmuebles y equipo entre otros; dichos egresos ascienden a la cantidad de dos millones seiscientos setenta y un mil quinientos setenta y un quetzales con 67/100 (Q.2,671,571.67).

Cuenta	Descripción	Parcial (Q)	Subtotal (Q)	Total (Q)
6120	Intereses, Comisiones y Otras Rentas de la Propiedad			2,671,571.67
6123	Derechos sobre bienes intangibles		516,455.45	
6124	Otros alquileres		2,155,116.22	
	Arrendamiento de edificios y locales	1,525,024.00		
	Arrendamiento de máquinas y equipos de oficina	597,092.22		
	Arrendamiento de otras máquinas y equipo	33,000.00		

NOTA No. (19) OTRAS PÉRDIDAS Y/O DESINCORPORACIÓN

Son egresos conformados por devoluciones de depósitos monetarios en garantía y pago de sentencias judiciales a favor de ex trabajadores de la institución, que ascienden a la cantidad de dos millones setecientos dieciocho mil quince quetzales con 78/100 (Q.2,718,015.78), detallados en el cuadro siguiente:

Cuenta	Descripción	Parcial (Q)	Subtotal (Q)	Total (Q)
6140	Otras pérdidas y/o desincorporación			
6142	Otras pérdidas			2,718,015.78
	Devolución de depósito monetario en garantía		105,253.40	
	Alejandro Catun	3,532.10		
	Mauricio Gabriel Canastuj Caxaj	18,810.00		
	Ubaldo Corado Najarro	12,122.00		
	Alberto Yalibat	5,434.00		
	Edgar Humberto Chile Aquino	2,090.00		
	Gerónimo Sebastián Toledo	2,926.00		
	Carlos Quib Tiul	5,225.00		
	Marcoleta Sociedad Anónima	209.00		
	Claudia Mishel Marroquín Pérez	1,546.60		
	José Martín López Tiniguar	7,315.00		
	Agropecuaria San José El Nilo, S.A.	27,797.00		
	Artemio Enemías Hernández Velásquez	6,911.30		
	Miguel García Sapón	4,104.00		
	Lucas Choc Cuz	3,009.60		
	Pascual Alonso Ortiz Felipe	4,221.80		
	Sentencias judiciales		2,612,762.38	
	Mario Raúl Leiva Sosa	458,880.74		
	Hersson Marco Rene De León Casprowitz	249,380.00		
	Diana Julieta Menéndez Arriola	48,644.53		
	Walter Leonel De La Roca Alfaro	637,568.13		
	Jorge Herlindo Molina Santos	383,975.43		
	Mynor Monzón Yanes	547,421.88		
	Luisa Fernanda Palacios Castañeda	286,891.67		

NOTA No. (20) TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS

Constituido por transferencias otorgadas entre otros al sector privado, transferencias otorgadas al sector público y transferencias otorgadas al sector externo, ascienden a la cantidad de seis millones cuatrocientos treinta y seis mil trescientos ochenta y nueve quetzales con 41/100 (Q.6,436,389.41), las cuales se detallan a continuación:

Cuenta	Descripción	Parcial (Q)	Subtotal (Q)	Total (Q)
6150	Transferencias corrientes otorgadas			6,436,389.41
6151	Transferencias otorgadas al sector privado		1,142,574.97	
	Prestaciones póstumas	61,065.48		
	Becas de estudio en el interior	731,422.55		
	3% al Instituto de Ciencias Agroforestales y Vida Silvestre -ICAVIS-	350,086.94		
6152	Transferencias otorgadas al sector público		4,946,217.83	
	10% de la madera en pie a las municipalidades	2,128,842.94		
	20% a la Escuela Nacional Central De Agricultura –ENCA-	2,333,912.89		
	Servicios de fiscalización por parte de la Contraloría General de Cuentas	483,462.00		
6153	Transferencias otorgadas al sector externo		347,596.61	
	International Tropical Timber Organization	313,978.26		
	Unión Mundial Para La Naturaleza (U.I.C.N.)	33,618.35		

NOTA No. (21) RESULTADO DEL EJERCICIO

Es resultado final de equiparar los Ingresos con los Gastos, según el Estado de Resultados al 31/12/2023 constituye un monto negativo de cuatro millones setecientos setenta y un quetzales con 57/100 (Q.4,000,771.57), debido a que en el SICOIN aparecen algunos registros, que de forma conceptual son tratados en lo que enmarcan las disposiciones emitidas por el órgano rector. Algunas de estas se describen a continuación:

La fuente de financiamiento que se deriva del saldo de caja del año 2,022 que se encuentra debidamente programada para la ejecución presupuestaria del año 2,023, no aparece registrada como ingresos del año, por ser ingresos que se percibieron en años anteriores, sin embargo, los gastos efectuados si se reflejan en los egresos presupuestarios que utilizan la mencionada fuente.

La Cuenta 6113 Depreciación y Amortización se refleja en los gastos y no constituye gasto presupuestario, ya que el registro se realiza únicamente a nivel contable. La ejecución del Grupo 3 no se muestra como gasto del ejercicio, debido a que estos representan activos no corrientes que integran el saldo de la cuenta contable 1230 Propiedad, Planta y Equipo.

NOTA No. (22) DÉFICIT PRESUPUESTARIO

Se toma como base el Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos al 31/12/2023, el que refleja un saldo negativo de dos millones quinientos cuarenta y nueve mil ochocientos ochenta y nueve quetzales con 50/100 (Q.2,549,889.50), que sumado al saldo de caja del año 2022 se obtiene un capital de trabajo de cincuenta y dos millones noventa y seis mil trescientos veintiún quetzales con 43/100 (Q.52,096,321.43), al que se le da el siguiente detalle:

Descripción		Valor (Q)
	Saldo Total de ingresos devengados año 2023	146,695,010.18
(-)	Saldo Total de egresos devengados año 2023	149,244,899.68
	Déficit Presupuestario 2023	(2,549,889.50)
(+)	Saldo en Caja año 2022	54,646,210.93
	Capital de trabajo al 31/12/2023	52,096,321.43

NOTA No. (23) REVELACIÓN SUFICIENTE

Se detalla la integración de los rubros de los Estados Financieros para revelar aspectos importantes a través de las notas a los Estados Financieros.

NOTA No. (24) NEGOCIO EN MARCHA

Las cifras expresadas en los Estados Financieros, indican que el INAB en sus veintiséis años de su creación según Decreto Legislativo 101-96, alcanzó sus metas y no existe índice alguno que obstaculice su continuidad.



Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida



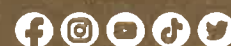
027

INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES



INFORME DE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

EJERCICIO FISCAL 2023



PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Bosques (INAB) presenta la Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 en cumplimiento a lo establecido en el artículo 241 de la Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 19 del Decreto 101-96 “Ley Forestal”, artículos 43 y 50 del Decreto Legislativo número 101-97, “Ley Orgánica del Presupuesto” y sus reformas, y artículos 46, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo 540-2013 “Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto”.

El presente informe contempla la ejecución de ingresos y egresos del INAB durante el año 2023, la cual permitió cumplir con los objetivos y metas propuestos en el Plan Operativo Anual, el cual tiene como propósito promover y fomentar el desarrollo forestal del país, ejecutando las políticas forestales que cumplan con los objetivos de la Ley Forestal; además de impulsar la investigación forestal, desarrollar programas y proyectos forestales, incentivar y fortalecer las carreras técnicas y elaborar reglamentos específicos de la institución.

Es importante mencionar que la ejecución del presupuesto de egresos se realizó con racionalidad y transparencia, maximizando los recursos a través de la priorización del gasto.

1. ASPECTOS GENERALES

El Instituto Nacional de Bosques (INAB), fue creado a finales del año de 1996 por el Decreto Legislativo número 101-96 "Ley Forestal", como la entidad encargada de ejecutar y promover las políticas forestales en el territorio nacional, fuera de las áreas protegidas. Desde su creación, el INAB ha basado su accionar en lo que establece la Ley Forestal y el marco de políticas vinculadas al sector al cual pertenece.

El INAB ha orientado sus acciones fundamentalmente hacia el fomento de la actividad forestal de producción y protección; promoviendo la implementación de los Programas de Incentivos Forestales (PROBOSQUE y PINPEP) y la participación de productores privados, autoridades locales y grupos comunitarios vinculados a los bosques; así como las acciones de regulación, fiscalización y control que la Ley Forestal le delega. Estas acciones han sido de carácter estratégico para la gestión ambiental y para propiciar el desarrollo forestal del país con beneficio para distintos grupos de interés vinculados a los bosques y de la sociedad guatemalteca en su conjunto.

1.1 MISIÓN

Ejecutar y promover los instrumentos de política forestal nacional, facilitando el acceso a los servicios forestales que presta la institución a los actores del sector forestal, mediante el diseño e impulso de programas, estrategias y acciones, que generen un mayor desarrollo económico, ambiental y social del país.

1.2 VISIÓN

El Instituto Nacional de Bosques es una institución líder y modelo en la gestión de la política forestal nacional, reconocida nacional e internacionalmente por su contribución al desarrollo sostenible del sector forestal en Guatemala, propiciando mejora en la economía y en la calidad de vida de su población, y en la reducción de la vulnerabilidad al cambio climático.

1.3 OBJETIVOS

GENERAL

Promover el desarrollo forestal del país y contribuir al desarrollo rural integral, a través del fomento al manejo sostenible y restauración de los bosques y tierras forestales, el fortalecimiento de la gobernanza forestal y la vinculación bosque-industria-mercado.

ESPECÍFICOS

1. Promover el manejo de los bosques del país, fomentando y regulando su uso sostenible, protección y restauración como mecanismo para garantizar su permanencia, recuperación y mejora de su productividad, incrementando la provisión de bienes y servicios para garantizar los medios de vida a la sociedad y contribuir con la reducción de la vulnerabilidad del país a los efectos del cambio climático.
2. Contribuir al desarrollo económico y social del país, impulsando la vinculación del bosque a la industria forestal y el mercado, como mecanismo para lograr mayor valor agregado a los productos forestales e incrementar la inversión y generación de empleo, y que se reconozca el aporte del sector forestal a la economía nacional.
3. Fortalecer la gobernanza forestal consolidando alianzas con los gobiernos y organizaciones locales, para promover el vínculo de los bienes y servicios del bosque con el desarrollo social, fomentando la cultura forestal, incrementando la legalidad y reduciendo la conflictividad en torno al uso del bosque.
4. Fortalecer la modernización institucional y las competencias del recurso humano, orientado en un modelo de gestión de calidad basado en resultados, que garanticen la eficiencia institucional para satisfacer la demanda social y la prestación de un servicio de calidad al usuario.

2. EJECUCIÓN FINANCIERA

031

2.1 PRESUPUESTO DE INGRESOS

El Decreto Legislativo No. 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, en el Artículo 11 establece que “Los presupuestos de Ingresos contendrán la identificación específica de las distintas clases de Ingresos y otras fuentes de financiamiento, incluyendo los montos estimados para cada uno de ellas”.

En tal sentido mediante el **Acuerdo Gubernativo No. 341-2022 del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)**, de fecha 14 de diciembre de 2022 se aprobó el Presupuesto de Ingresos del INAB, para el periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintitrés, por el monto de **CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS QUETZALES (Q.193,384,700.00)**, distribuido de la manera siguiente:

FUENTE	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO Q.
11	Ingresos Corrientes	157,884,700.00
31	Ingresos Propios	15,000,000.00
32	Disminución de caja y bancos de ingresos propios	17,500,000.00
61	Donaciones Externas	3,000,000.00
TOTAL ENTIDAD		193,384,700.00

I. INGRESOS CORRIENTES

Dentro de la fuente de financiamiento 11 “**Ingresos Corrientes**”, se tiene una asignación presupuestaria por la cantidad de **CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.157,884,700.00)**, distribuidos de la manera siguiente:

FUENTE	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO Q.
11	Ingresos Corrientes	
	<i>Aporte Administración Central MAGA</i>	39,304,000.00
	<i>Admin. Incentivos Forestales PROBOSQUE</i>	86,240,400.00
	<i>Admin. Incentivos Forestales PINPEP</i>	32,340,300.00
TOTAL FUENTE 11		157,884,700.00

El **Decreto Legislativo No.101-96 Ley Forestal**, en el Artículo 21 Asignación Presupuestaria, establece que: *El Organismo Ejecutivo deberá aportar anualmente al INAB una asignación presupuestaria no menor del diez por ciento (10%), del monto global del rubro de Gastos de Administración que se apruebe para el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA, que servirá únicamente como referencia”.*

En tal sentido se tiene un presupuesto vigente de Ingresos como aporte de la Administración Central a través del **MAGA**, por un monto de **TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL QUETZALES EXACTOS (Q.39,304,000.00)**.

El **Decreto Legislativo No.2-2015 Ley de Fomento al Establecimiento, Recuperación, Restauración, Manejo, Producción y Protección de Bosques en Guatemala - PROBOSQUE-**, en el Artículo 16 Administración, supervisión y servicios de apoyo de los incentivos, establece que: *Por concepto de administración, supervisión y servicios de apoyo, el Ministerio de Finanzas Públicas asignará y trasladará al INAB, un equivalente al veinte por ciento (20%) del monto total de los incentivos otorgados (PROBOSQUE).*

En tal sentido se cuenta con un presupuesto vigente de Ingresos como aporte por administración de los incentivos forestales **PROBOSQUE** por un monto de **OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.86,240,400.00)**.

El **Decreto Legislativo No.51-2010 Ley de Incentivos Forestales para poseedores de pequeñas extensiones de tierra de vocación forestal o agroforestal -PINPEP-**, en el

Artículo 12 Administración de los incentivos, establece que: *Por concepto de supervisión y administración, el Ministerio de Finanzas Públicas asignará y trasladará al INAB, quince por ciento (15%) del monto total de los incentivos solicitados y evaluados.*

En tal sentido se cuenta con un presupuesto vigente como aporte por administración de los incentivos forestales PINPEP por un monto de **TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.32,340,300.00)**.

II. INGRESOS PROPIOS

Dentro de la fuente de financiamiento 31 “**Ingresos Propios**”, se aprobó un monto de **QUINCE MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q.15,000,000.00)**, comprendidos de la siguiente manera:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO Q.
11	Ingresos no Tributarios	13,399,000.00
2	Tasas	11,532,500.00
6	Multas	125,000.00
9	Otros Ingresos no Tributarios	1,741,500.00
13	Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública	1,431,000.00
1	Venta de bienes	1,000.00
2	Venta de servicios	1,430,000.00
15	Rentas de la Propiedad	170,000.00
1	Intereses	170,000.00
TOTAL ENTIDAD		15,000,000.00

III. DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS

Dentro de la fuente de financiamiento 32 “**Disminución de caja y bancos de ingresos propios**” se asignaron **DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q.17,500,000.00)**, de los saldos de caja de años anteriores.

2.2 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Durante el ejercicio fiscal dos mil veintitrés, no se efectuaron modificaciones al presupuesto de ingresos del Instituto Nacional de Bosques.

2.3 EJECUCIÓN DE INGRESOS

La ejecución de los ingresos al 31 de diciembre del año 2023, se detallan a continuación.

FUENTE	DESCRIPCIÓN	VIGENTE Q.	DEVENGADO Q.	%
11	Ingresos Corrientes			
	<i>Administración Central MAGA</i>	39,304,000.00	44,213,024.00	112.49
	<i>Admin. Incentivos Forestales PROBOSQUE</i>	86,240,400.00	55,496,820.00	64.35
	<i>Admin. Incentivos Forestales PINPEP</i>	32,340,300.00	26,214,290.11	81.06
	TOTAL FUENTE 11	157,884,700.00	125,924,134.11	79.76
31	Ingresos Propios			
	Ingresos no Tributarios	13,399,000.00	16,923,459.53	126.30
	Tasas	11,532,500.00	10,821,220.10	93.83
	Multas	125,000.00	283,787.90	227.03
	Otros Ingresos no Tributarios	1,741,500.00	5,818,451.53	334.11
	Venta de bienes y servicios de la Administración Pública	1,431,000.00	1,633,728.81	114.17
	Venta de Bienes	1,000.00	0	0.00
	Venta de Servicios	1,430,000.00	1,633,728.81	114.25
	Rentas de la Propiedad	170,000.00	116,134.73	68.31
	Intereses	170,000.00	116,134.73	68.31
	TOTAL FUENTE 31	15,000,000.00	18,673,323.07	124.49
32	Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios			
	Disminución de Disponibilidades	17,500,000.00	0.00	0.00
	TOTAL FUENTE 32	17,500,000.00	0.00	0.00
61	Donaciones Externas			
	Transferencias Corrientes	0.00	2,097,553.00	0.00
	Del Sector Público	0.00	2,097,553.00	0.00
	Disminución de Otros Activos Financieros	3,000,000.00	0.00	0.00
	Disminución de Disponibilidades	3,000,000.00	0.00	0.00
	TOTAL FUENTE 61	3,000,000.00	2,097,553.00	69.92
	TOTAL ENTIDAD	193,384,700.00	146,695,010.18	75.86

Del monto total del Presupuesto de Ingresos vigente del Instituto Nacional de Bosques -INAB- para el ejercicio fiscal 2023, se devengó al 31 de diciembre en la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" la suma de **CIENTO VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO QUETZALES CON ONCE CENTAVOS (Q.125,924,134.11)**, en la fuente de financiamiento 31 "Ingresos Propios" la cantidad de **DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS QUETZALES CON SIETE CENTAVOS (Q.18,673,323.07)**.

En tal sentido, del monto total del Presupuesto de Ingresos vigente del Instituto Nacional de Bosques -INAB- para el ejercicio fiscal 2023, se devengó al 31 de diciembre la cantidad de **CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DIEZ QUETZALES CON DIECIOCHO CENTAVOS (Q.146,695,010.18)**, que representa el **75.86%** del presupuesto aprobado.

2.4 PRESUPUESTO DE EGRESOS:

El artículo 12 del Decreto 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto", establece que se debe utilizar una estructura programática coherente con las políticas, planes de acción del Gobierno y planes de desarrollo territorial que permita identificar la producción de bienes y servicios, la gestión por resultados de los organismos y entes del sector público, la incidencia económica, social y financiera de la ejecución de los gastos, la vinculación con sus fuentes de financiamiento y con el ámbito geográfico de ejecución de la inversión pública y el aseguramiento en la calidad del gasto público.

En tal sentido mediante **Acuerdo Gubernativo No. 341-2022 del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, de fecha 14 de diciembre de 2022**, se aprobó el Presupuesto de Egresos del Instituto Nacional de Bosques -INAB-, para el periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintitrés, en la cantidad de **CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.193,384,700.00)**. Con referencia a lo anterior, el presupuesto de egresos se encuentra distribuido de la manera siguiente:

FUENTE	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO Q.
11	Ingresos Corrientes	157,884,700.00
31	Ingresos Propios	15,000,000.00
32	Disminución de caja y bancos de ingresos propios	17,500,000.00
61	Donaciones Externas	3,000,000.00
TOTAL ENTIDAD		193,384,700.00

2.5 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Durante el ejercicio fiscal dos mil veintitrés, no se efectuaron modificaciones presupuestarias que ampliaran o disminuyeran el presupuesto de egresos del Instituto Nacional de Bosques; únicamente se realizaron las modificaciones presupuestarias internas, mismas que se describen a continuación:

Mediante **Resolución de la Junta Directiva del INAB, No. JD.01.10.2023**, previamente avalada por la **Opinión de la Dirección de Crédito Público, del Ministerio de Finanzas Pública, No. DCP-SO-DAEPE-007-2023**, se aprobó una modificación presupuestaria con cambio de fuentes de financiamiento en el presupuesto de ingresos del INAB, dentro de las fuentes de financiamiento **31 “Ingresos Corrientes”** y **61 “Donaciones Externas”** por la cantidad de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q.2,500,000.00)**, con objetivo de contar con las asignaciones presupuestarias que permitieran la ejecución del componente 2 del proyecto de cooperación internacional no reembolsable denominado **“Adaptación al Cambio Climático en el Corredor Seco de Guatemala”**.

Asimismo, mediante **Resolución de la Junta Directiva del INAB, No. JD.02.32.2023**, previamente avalada por la **Opinión de la Dirección de Crédito Público, del Ministerio de Finanzas Pública, No. DCP-SO-DAEPE-046-2023**, se aprobó una modificación presupuestaria con cambio entre organismos y correlativos (61-0554-0028) y (61-0505-0006), dentro de la fuente de financiamiento **61 “Donaciones Externas”** por la cantidad de **SEISCIENTOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q.600,000.00)**, con objetivo de contar con las asignaciones presupuestarias para cubrir los gastos correspondientes a la ejecución del componente 2 del proyecto de cooperación internacional no reembolsable denominado **“Adaptación al Cambio Climático en el Corredor Seco de Guatemala”**.

Igualmente, se realizaron modificaciones internas para la regularización de saldos deficitarios de conformidad al **artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 367-2022**, que contiene la Distribución Analítica del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023; derivado de dichas acciones el saldo vigente por fuente de financiamiento es el siguiente:

**PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

FUENTE	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO Q.	MODIFICADO Q.	VIGENTE Q.
11	Ingresos Corrientes	157,884,700.00	0.00	157,884,700.00
31	Ingresos Propios	15,000,000.00	-2,500,000.00	12,500,000.00
32	Disminución de caja y bancos de ingresos propios	17,500,000.00	0.00	17,500,000.00
61	Donaciones Externas	3,000,000.00	2,500,000.00	5,500,000.00
TOTAL ENTIDAD		193,384,700.00	0.00	193,384,700.00

Asimismo, el saldo vigente a nivel de grupo de gasto es el siguiente:

**PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR GRUPO DE GASTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

GRUPO	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO Q.	MODIFICADO Q.	VIGENTE Q.
000	Servicios Personales	108,558,274.00	4,338,148.00	112,896,422.00
100	Servicios no Personales	42,685,893.00	-2,052,659.40	40,633,233.60
200	Materiales y Suministros	16,384,571.00	857,506.05	17,242,077.05
300	Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	1,787,500.00	215,804.00	2,003,304.00
400	Transferencias Corrientes	13,468,462.00	369,807.35	13,838,269.35
900	Asignaciones Globales	10,500,000.00	-3,728,606.00	6,771,394.00
TOTAL ENTIDAD		193,384,700.00	0.00	193,384,700.00

2.6 EJECUCIÓN DE EGRESOS

La ejecución de los egresos del ejercicio fiscal 2023, asciende a la cantidad de **CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO QUETZALES CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (Q.149,244,898.68)**, que representa el 77.18% del presupuesto de la entidad tal como se muestra en las siguientes clasificaciones:

I. POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

II.

FUENTE	DESCRIPCIÓN	VIGENTE Q.	DEVENGADO Q.	%
11	Ingresos Corrientes	157,884,700.00	117,318,335.77	74.31
31	Ingresos Propios	12,500,000.00	10,805,609.23	86.44
32	Disminución de caja y bancos de ingresos propios	17,500,000.00	16,505,071.62	94.31
61	Donaciones Externas	5,500,000.00	4,615,883.06	83.93
TOTAL ENTIDAD		193,384,700.00	149,244,899.68	77.18

II. POR GRUPO DE GASTO

GRUPO	DESCRIPCIÓN	VIGENTE Q.	DEVENGADO Q.	%
000	Servicios Personales	112,896,422.00	103,943,153.15	92.07
100	Servicios no Personales	40,633,233.60	23,981,774.95	59.02
200	Materiales y Suministros	17,242,077.05	8,862,434.14	51.40
300	Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	2,003,304.00	1,034,305.31	51.63
400	Transferencias Corrientes	13,838,269.35	8,705,216.35	62.91
900	Asignaciones Globales	6,771,394.00	2,718,015.78	40.14
TOTAL ENTIDAD		193,384,700.00	149,244,899.68	77.18

III. POR PROGRAMA

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	VIGENTE Q.	DEVENGADO Q.	%
11	DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE	188,136,737.65	144,084,460.30	76.58
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	5,247,962.35	5,160,439.38	98.33
TOTAL ENTIDAD		193,384,700.00	149,244,899.68	77.18

IV. POR ACTIVIDAD

PROGRAMA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	VIGENTE Q.	DEVENGADO Q.	%
11	001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	50,248,802.83	38,930,267.77	77.48
11	002	FOMENTO AL MANEJO PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE BOSQUES	60,453,519.84	46,521,231.98	76.95
11	003	FOMENTO A LA COMPETITIVIDAD E INVERSIÓN FORESTAL	16,264,384.49	13,654,931.45	83.96
11	004	FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA GOBERNANZA Y CULTURA FORESTAL	61,170,030.49	44,978,029.10	73.53
99	001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	5,247,962.35	5,160,439.38	98.33
TOTAL ENTIDAD			193,384,700.00	149,244,899.68	77.18

V. POR TIPO DE GASTO

TIPO	DESCRIPCIÓN	VIGENTE Q.	DEVENGADO Q.	%
A.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	191,381,396.00	148,210,594.37	77.44
B.	GASTOS DE INVERSIÓN	2,003,304.00	1,034,305.31	51.63
TOTAL ENTIDAD		193,384,700.00	149,244,899.68	77.18

3. EJECUCIÓN FÍSICA

La ejecución física de la institución al 31 de diciembre de 2023, se muestra a continuación:

Estructura			Nivel	No.	Descripción	Unidad de Medida	Presupuesto Físico			% de Ejecución
Pg	Sp	Py					Inicial	Vigente	Ejecutado	
11					DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE					
11	00	000	1	0	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN.					
11	00	000	1	1	Dirección y Coordinación	DOCUMENTO	12	12	12	100.00
11	00	000	1	3	Dirección y Coordinación	DOCUMENTO	12	12	12	100.00
Promedio de ejecución física por actividad.										100.00
11	00	000	2	0	FOMENTO AL MANEJO, PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE BOSQUES.					
11	00	000	2	1	Bosques naturales, plantaciones y sistemas agroforestales bajo manejo forestal, proveen bienes y servicios ambientales a la población guatemalteca.	HECTÁREA	246,400.00	274,770.00	271,729.00	98.89
11	00	000	2	2	Bosques Naturales bajo manejo con Licencia Forestal y plantaciones por compromisos de repoblación forestal vigentes, monitoreadas y evaluadas para garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los planes de manejo.	HECTÁREA	13,000.00	13,000.00	13,000.00	100.00
11	00	000	2	4	Bosques naturales bajo manejo, aprobado y certificado a través de los Programas de Incentivos y licencias forestales, garantizan la producción de bienes, protección de fuentes de agua y otros servicios ambientales.	HECTÁREA	223,000.00	246,750.00	244,905.00	99.25
11	00	000	2	5	Plantaciones y sistemas agroforestales bajo manejo, aprobado y certificado a través de los mecanismos de incentivos, contribuyen en el abastecimiento de materia prima a la industria y a suplir la demanda de leña en el área rural.	HERTÁREA	23,400.00	28,021.00	26,654.00	95.12
11	00	000	2	6	Productores y técnicos forestales son capacitados en mejores prácticas de manejo para incrementar la productividad de los bosques y la efectividad en la prevención y control de plagas e incendios forestales.	PERSONA	6,500.00	5,800.00	5,800.00	100.00
Promedio de ejecución física por actividad.										98.65

Estructura			Nivel	No.	Descripción	Unidad de Medida	Presupuesto Físico			% de Ejecución
Pg	Sp	Py					Inicial	Vigente	Ejecutado	
11	00	000	3	0	FOMENTO A LA COMPETIVIDAD E INVERSIÓN FORESTAL.					
11	00	000	3	1	Productos maderables provenientes de plantaciones forestales incentivadas y bajo manejo silvicultural, incrementan el aporte de materia prima para abastecer la demanda de la industria forestal nacional.	METRO CÚBICO	650,000.00	250,000.00	250,000.00	100.00
11	00	000	3	2	Empresarios y productores forestales cuentan con asistencia técnica, capacitación e instrumentos de apoyo que facilitan el acceso a mecanismos financieros; promuevan la producción forestal, mejoran la gestión empresarial, la eficiencia productiva, la generación de encadenamientos productivos y la vinculación bosque-industria-mercado.	PERSONA	2,000.00	2,000.00	2,000.00	100.00
11	00	000	3	4	Productos maderables con valor agregado, comercializados en el mercado nacional e internacional avalados por INAB, se incrementa mejorando los aportes del sector a la economía nacional.	METRO CÚBICO	450,000.00	600,000.00	600,000.00	100.00
Promedio de ejecución física por actividad.										100.00
11	00	000	4	0	FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA GOBERNANZA Y CULTURA FORESTAL.					
11	00	000	4	1	Autoridades Municipales, organizaciones y líderes locales informados, sensibilizados y orientados sobre la gestión y el uso sostenible del bosque, para mejorar la Gobernanza y promover una cultura forestal tendiente a incrementar la legalidad y reducir la conflictividad en torno al uso del bosque.	PERSONA	7,880.00	7,880.00	7,880.00	100.00
11	00	000	4	4	Municipalidades con oficina de gestión forestal municipal y organizaciones forestales comunitarias, técnicamente asistidas para promover acciones de manejo sostenible de sus recursos naturales.	ENTIDAD	320.00	316.00	316.00	100.00
11	00	000	4	5	Jornadas de reforestación implementadas en coordinación con el sector educativo, empresa privada, municipalidades y sociedad civil, promueven la sensibilización en la importancia, uso y cuidado del bosque.	EVENTO	850.00	850.00	850.00	100.00

Estructura			Nivel	No.	Descripción	Unidad de Medida	Presupuesto Físico			% de Ejecución
Pg	Sp	Py					Inicial	Vigente	Ejecutado	
11	00	000	4	6	Fiscalización forestal y operativos coordinados con operadores de justicia, para la prevención y control de la tala ilegal en Guatemala.	EVENTO	17,000.00	16,500.00	16,500.00	100.00
11	00	000	4	7	Sistemas de Control y Vigilancia Forestal, establecidos y apoyados en alianza con municipalidades, contribuyen a reducir la ilegalidad a nivel local.	ENTIDAD	50.00	50.00	37.00	74.00
11	00	000	4	8	Visitantes a los Parques Nacionales administrados por el INAB, son sensibilizados, para la promoción de la cultura en la conservación, usos y cuidados del bosque.	PERSONA	50,000.00	102,172.00	102,172.00	100.00
11	00	000	4	9	Estudiantes y maestros informados y sensibilizados en temas forestales, contribuye a generar consciencia sobre el uso responsable de los recursos naturales.	PERSONA	70,000.00	50,000.00	50,000.00	100.00
Promedio de ejecución física por actividad.										96.29
Promedio ponderado de ejecución por programa.										
11 DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE.										98.07
Promedio ponderado de ejecución física a nivel institucional.										95.69

Fuente: Reporte del SICOIN R00815611.rpt

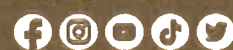


Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida



043

4. ANEXOS



ANEXO 1
INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES INAB
COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
POR CLASE Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
DEVENGADO
(EN MILLONES DE QUETZALES)

*CLASE	*FUENTE DE FINANCIAMIENTO											Diferencia
	Ingresos Corrientes		Variación	Ingresos Propios		Variación	Donaciones Externas		Variación	TOTAL		
	2023	2022		2023	2022		2023	2022		2023	2022	
Ingresos No Tributarios	-	-	-	14.99	1.93	-	-	-	-	16.92	14.99	1.93
Venta de Bienes Servicios Adm. Púb.	-	-	-	1.54	0.09	-	-	-	-	1.63	1.54	0.09
Rentas de la Propiedad	-	-	-	0.15	(0.03)	-	-	-	-	0.12	0.15	(0.03)
Transferencias Corrientes	125.92	124.98	0.94	-	-	-	7.22	(5.12)	-	128.02	132.20	(4.18)
TOTAL DE INGRESOS	125.92	124.98	0.94	16.68	1.99	1.99	7.22	(5.12)	(5.12)	146.70	148.88	(2.18)

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- Reporte R00805033 Ejecución de Ingresos - Reportes - Información Consolidada - Ejecución del Presupuesto (Múltiple).

ANÁLISIS: De acuerdo a la ejecución de los ingresos corrientes, durante el ejercicio fiscal 2023 en transferencias corrientes se devengaron 4.18 millones de quetzales menos que el año anterior; para el caso de los ingresos propios estos incrementaron en 1.99 millones, teniendo un incremento en los ingresos no tributarios de 1.93 millones, en los ingresos por venta de bienes y servicios de la administración pública un incremento de 0.09 millones y en los ingresos por rentas de la propiedad una disminución de 0.03 millones; además, se recibieron 2.10 millones en donaciones externas. El total de los ingresos de la institución, tuvo un disminución de 2.18 millones de quetzales.

ANEXO 2
INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES INAB
COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
POR SECCIÓN Y CLASE
DEVENGADO
(EN MILLONES DE QUETZALES)

*SECCIÓN	*CLASE												Diferencia				
	Ingresos No Tributarios		Variación		Venta de Bienes Servicios Adm. Púb.		Variación		Rentas de la Propiedad		Variación			Transferencias Corrientes		TOTAL	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022		2023	2022	2023	2022
Tasas	10.82	11.06		(0.24)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.82	11.06	(0.24)
Multas	0.28	0.22		0.06	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.28	0.22	0.06
Otros Ingresos no Tributarios	5.82	3.71		2.11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.82	3.71	2.11
Venta de Bienes	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta de Servicios	-	-	1.63	1.54	0.09										1.63	1.54	0.09
Intereses	-	-		-	-	-	-	-	0.12	0.15	(0.03)				0.12	0.15	(0.03)
Del Sector Público	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	128.02	128.96	(0.94)
Donaciones Corrientes	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.24	(3.24)
Disminución de Disponibilidades	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL DE INGRESOS	16.92	14.99	1.63	1.54	0.09	1.93	1.93	1.93	0.12	0.15	(0.03)	128.02	132.20	128.02	146.69	148.88	(2.19)

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICIN- Reporte R00805033 Ejecución de Ingresos - Reportes - Información Consolidada - Ejecución del Presupuesto (Múltiple).

ANÁLISIS: Para el ejercicio fiscal 2023, los ingresos no tributarios incrementaron en 1.93 millones de manera global, disminuyendo 0.24 millones en la sección de tasas, incrementando 0.06 millones en la sección de multas e incrementando 2.11 millones en la sección de otros ingresos no tributarios; en la venta de bienes y servicios los ingresos aumentaron en 0.09 millones; asimismo, en las transferencias corrientes los ingresos disminuyeron en 4.18 millones; por otro lado en los ingresos por rentas de la propiedad que corresponden a los intereses bancarios hubo una disminución de 0.03 millones. En resumen, los ingresos totales de la entidad disminuyeron en 2.19 millones de quetzales.

ANEXO 3
INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES INAB
COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
POR TIPO DE GASTO
DEVENGADO
(EN MILLONES DE QUETZALES)

*TIPO DE GASTO	AÑO		VARIACIÓN
	2023	2022	
A. Funcionamiento	148.22	144.36	3.86
Gastos de Administración	137.20	127.43	9.77
Gastos de Recursos Humanos	2.31	8.25	(5.94)
Transferencias de Capital	8.71	8.68	0.03
B. Inversión	1.03	0.97	0.06
Inversión Física	1.03	0.97	0.06
TOTAL	149.24	145.32	3.92

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- Reporte R00804560 Ejecución de Ingresos - Reportes - Información Consolidada - Ejecución del Presupuesto (Múltiple).

ANÁLISIS: Durante el ejercicio fiscal 2023, los gastos de funcionamiento aumentaron en 3.86 millones, teniendo un incremento en los gastos de administración de 9.77 millones, en los gastos de recursos humanos una disminución de 5.94 millones y en el caso de transferencias de capital se refleja un aumento de 0.03 millones; en cuanto a los gastos de inversión, estos tuvieron un incremento de 0.06 millones. En resumen los egresos a nivel institucional aumentaron 3.92 millones de quetzales.

ANEXO 4
INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES INAB
COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
POR FUNCIÓN Y FINALIDAD
DEVENGADO
(EN MILLONES DE QUETZALES)

FUNCIÓN	FINALIDAD												
	Servicios Públicos Generales		Variación	Asuntos Económicos		Variación	Protección Social		Variación	TOTAL		Diferencia	
	2023	2022		2023	2022		2023	2022		2023	2022		
Salud y Asistencia Social	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Trabajo y Previsión Social	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Educación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Medio Ambiente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Administración Fiscal, Monetaria y Servicios de Fiscalización	0.35	0.54	(0.19)	-	-	-	-	-	-	0.35	0.54	(0.19)	
Agricultura, Producción Pecuaria, Silvicultura, Caza y Pesca	-	-	-	108.99	0.98	-	-	-	-	109.97	108.99	0.98	
Asuntos económicos n.c.d	-	-	-	27.54	9.08	-	-	-	-	36.62	27.54	9.08	
Enfermedad, Funcionamiento Corporal y Discapacidad	-	-	-	-	-	-	1.85	7.87	(6.02)	1.85	7.87	(6.02)	
Edad Avanzada	-	-	-	-	-	-	0.46	0.38	0.08	0.46	0.38	0.08	
TOTAL	0.35	0.54	(0.19)	146.59	10.06	(0.19)	2.31	8.25	(5.94)	149.26	145.33	3.93	

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- Reporte R00804560 Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada - Ejecución del Presupuesto (Múltiple).

ANÁLISIS: Para el ejercicio fiscal 2023, en la finalidad de servicios públicos generales, se devengó 0.35 millones; en la finalidad asuntos económicos, función Agricultura, Producción Pecuaria, Silvicultura, Caza y Pesca, hubo un incremento de 098 millones; de igual manera, en la función Asuntos económicos n.c.d hubo un incremento de 9.08 millones; asimismo, en la finalidad Protección Social, función Enfermedad, Funcionamiento Corporal y Discapacidad hubo una disminución de 6.02 millones, por último en la función Edad Avanzada hubo un incremento de 0.08 millones. Considerando lo anterior, los egresos de la institución aumentaron en 3.93 millones de quetzales.

ANEXO 5
INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES INAB
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS POR CLASE DE INGRESO
VIGENTE Y DEVENGADO
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023
(EN MILLONES DE QUETZALES)

*CLASE	VIGENTE	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
Ingresos No Tributarios	13.40	16.92	126.27
Venta de Bienes y Servicios Administración Pública	1.43	1.63	113.99
Rentas de la Propiedad	0.17	0.12	70.59
Transferencias Corrientes	157.88	128.02	81.09
Disminución Otros Activos Financieros	20.50	-	0.00
TOTAL	193.38	146.69	75.86

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- Reporte R00815310 Ejecución de Ingresos - Reportes - Información Consolidada - Grupos Dinámicos de Ingresos

ANÁLISIS: La ejecución de los ingresos durante el ejercicio fiscal 2023 muestra que los ingresos no tributarios alcanzaron un 126.27% de lo presupuestado, mientras que la venta de bienes y servicios de la administración pública tuvo un 113.99% de ejecución, las rentas de la propiedad llegaron al 70.59% y las transferencias corrientes tuvieron una ejecución de 81.09%. El total de ejecución de los ingresos durante dicho periodo fue de 75.86%.

ANEXO 6
INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES INAB
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
VIGENTE Y DEVENGADO
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023
(EN MILLONES DE QUETZALES)

*FUENTE DE FINANCIAMIENTO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
Ingresos Corrientes	157.88	117.32	74.31
Ingresos Propios	12.50	10.81	86.47
Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios	17.50	16.51	94.33
Donaciones Externas	5.50	4.62	84.01
TOTAL	193.38	149.26	77.18

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- Reporte R00804768 Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada - Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos).

ANÁLISIS: La ejecución de los egresos durante el ejercicio fiscal 2023 en la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" fue de 74.31%, en la fuente 31 "Ingresos Propios" fue de 86.47%; en la fuente 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" la ejecución fue del 94.33%, y finalmente en la fuente 61 "Donaciones Externas" fue de 84.01%; en ese sentido, el total institucional de ejecución presupuestaria fue de 77.18%.

ANEXO 7
INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES INAB
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CLASE
VIGENTE Y DEVENGADO
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023
(EN QUETZALES)

CLASE	VIGENTE	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
Ingresos No Tributarios	13,399,000.00	16,923,459.53	126.30
Venta de Bienes Servicios Administración Pública	1,431,000.00	1,633,728.81	114.17
Rentas de la Propiedad	170,000.00	116,134.73	68.31
Transferencias Corrientes	157,884,700.00	128,021,687.11	81.09
Disminución de Otros Activos Financieros	20,500,000.00	-	0.00
TOTAL	193,384,700.00	146,695,010.18	75.86

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- Reporte R00815310 Ejecución de Ingresos - Reportes - Información Consolidada - Grupos Dinámicos de Ingresos

ANÁLISIS: La clasificación por clase de ingreso, refleja que los ingresos no tributarios alcanzaron un 126.30% de ejecución, la venta de bienes y servicios de la administración pública alcanzaron un 114.17%, las rentas de la propiedad obtuvieron un 68.31% y las transferencias corrientes un 81.09%. El total de ejecución de ingresos fue de 75.86%.

ANEXO 8
INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES INAB
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
POR SECCIÓN Y CLASE
DEVENGADO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023
(EN QUETZALES)

*SECCIÓN	*CLASE					TOTAL
	Ingresos No Tributarios	Venta de Bienes de Serv. Adm. Púb.	Rentas de la Propiedad	Transferencias Corrientes		
Tasas	10,821,220.10	-	-	-	-	10,821,220.10
Multas	283,787.90	-	-	-	-	283,787.90
Otros Ingresos no Tributarios	5,818,451.53	-	-	-	-	5,818,451.53
Venta de Servicios	-	1,633,728.81	-	-	-	1,633,728.81
Intereses	-	-	116,134.73	-	-	116,134.73
Del sector público	-	-	-	128,021,687.11	-	128,021,687.11
TOTAL DE INGRESOS	16,923,459.53	1,633,728.81	116,134.73	128,021,687.11	128,021,687.11	146,695,010.18

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- Reporte R00805033 Ejecución de Ingresos - Reportes - Información Consolidada - Ejecución del Presupuesto (Múltiple).

ANÁLISIS: Los ingresos de acuerdo a la clase muestran que las transferencias corrientes del sector público captaron la mayor parte de los ingresos de la institución por Q.128,021,687.11; seguidamente se encuentran los ingresos no tributarios por la cantidad de Q.16,923,459.53, que en la sección de tasas obtuvo la mayor parte de ingresos, luego le siguen otros ingresos no tributarios y por último las multas; posterior a estas dos clases se encuentra la venta de bienes y servicios de la administración pública por Q.1,633,728.81 y por último las rentas de la propiedad por Q.116,134.73. El total institucional asciende a la cantidad de Q.146,695,010.18.

ANEXO 9
INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES INAB
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
POR CLASE Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
DEVENGADO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023
(EN QUETZALES)

*CLASE	*FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
	Ingresos Corrientes	Ingresos Propios	Donaciones Externas	TOTAL
Ingresos No Tributarios	-	16,923,459.53	-	16,923,459.53
Venta de Bienes Servicios Adm. Púb.	-	1,633,728.81	-	1,633,728.81
Rentas de la Propiedad	-	116,134.73	-	116,134.73
Transferencias Corrientes	125,924,134.11	-	2,097,553.00	128,021,687.11
TOTAL	125,924,134.11	18,673,323.07	2,097,553.00	146,695,010.18

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- Reporte R00805033 Ejecución de Ingresos - Reportes - Información Consolidada - Ejecución del Presupuesto (Múltiple).

ANÁLISIS: Los ingresos del INAB están compuestos principalmente por transferencias de la Administración Central (Ingresos Corrientes). Otra parte lo constituye los ingresos propios por las clases ingresos no tributarios, venta de bienes y servicios de la administración pública y rentas de la propiedad. Asimismo se obtuvieron donaciones externas por Q.2,097,553.00. Para el ejercicio fiscal 2023 la institución obtuvo un total de ingresos de Q.146,695,010.18.

ANEXO 10
INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES INAB
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR RUBRO
PRESUPUESTO ASIGNADO, VIGENTE Y DEVENGADO
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023
(EN QUETZALES)

*RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO
11000	Ingresos No Tributarios	13,399,000.00	13,399,000.00	16,923,459.53
11200	Tasas	11,532,500.00	11,532,500.00	10,821,220.10
11290	Tasas y licencias varias	11,532,500.00	11,532,500.00	10,821,220.10
11600	Multas	125,000.00	125,000.00	283,787.90
11690	Otras multas	125,000.00	125,000.00	283,787.90
11900	Otros ingresos no tributarios	1,741,500.00	1,741,500.00	5,818,451.53
11990	Otros ingresos no tributarios	1,741,500.00	1,741,500.00	5,818,451.53
13000	Venta de bienes y servicios de la administración pública	1,431,000.00	1,431,000.00	1,633,728.81
13100	Venta de bienes	1,000.00	1,000.00	-
13130	Pub. Impresos oficiales y textos escolares	1,000.00	1,000.00	-
13200	Venta de servicios	1,430,000.00	1,430,000.00	1,633,728.81
13290	Otros servicios	1,430,000.00	1,430,000.00	1,633,728.81
15000	Rentas de la propiedad	170,000.00	170,000.00	116,134.73
15100	Intereses	170,000.00	170,000.00	116,134.73
15131	Por depósitos internos	170,000.00	170,000.00	116,134.73
16000	Transferencias Corrientes	157,884,700.00	157,884,700.00	128,021,687.11
16200	Del sector público	157,884,700.00	157,884,700.00	128,021,687.11
16210	De la Administración central	157,884,700.00	157,884,700.00	128,021,687.11
23000	Disminución de otros activos financieros	20,500,000.00	20,500,000.00	-
23100	Disminución de disponibles	20,500,000.00	20,500,000.00	-
23110	Disminución de caja y bancos	20,500,000.00	20,500,000.00	-
	TOTAL	193,384,700.00	193,384,700.00	146,695,010.18

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- Reporte R00804416 Ejecución de Ingresos - Reportes - Información Consolidada - Ejecución del Presupuesto por Entidad y Rubro.

ANÁLISIS: La ejecución de ingresos por rubro muestra que las transferencias corrientes del sector público provenientes de la Administración Central tuvieron el mayor aporte a la institución por la suma de Q.128,021,687.11; seguidamente se puede visualizar que los ingresos no tributarios aportaron Q.16,923,459.53, principalmente en las tasas y licencias varias; posteriormente la venta de bienes y servicios de la administración pública reflejan un ingreso de Q.1,633,728.81, principalmente por la venta de otros servicios y por último se encuentran las rentas de la propiedad por Q.116,134.73; de esta manera el total de ingresos durante el ejercicio fiscal 2023 ascienden a la suma de Q.146,695,010.18

ANEXO 11
INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES INAB
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR GRUPO DE GASTO
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023
(EN QUETZALES)

GRUPO DE GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO DEVENGADO
000 Servicios Personales	108,558,274.00	103,943,153.15
100 Servicios No Personales	42,685,893.00	23,981,774.95
200 Materiales y Suministros	16,384,571.00	8,862,434.14
300 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	1,787,500.00	1,034,305.31
400 Transferencias Corrientes	13,468,462.00	8,705,216.35
900 Asignaciones Globales	10,500,000.00	2,718,015.78
TOTAL	193,384,700.00	149,244,899.68

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- Reporte R00804768 Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada - Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos).

ANÁLISIS: Durante el ejercicio fiscal 2023 la institución tuvo la mayor cantidad de ejecución en el grupo 000 "Servicios Personales" para el pago de sueldos y prestaciones laborales a personal, así como dietas de los miembros de Junta Directiva; luego en el grupo de gasto 100 "Servicios no Personales" se contemplan los gastos por servicios básicos, seguridad y vigilancia, renovación de póliza de seguro de vehículos, viáticos del personal, arrendamientos de oficinas subregionales, entre otros servicios; luego se encuentra el grupo de gasto 200 "Materiales y Suministros" por la compra de insumos de oficina, limpieza, combustible, entre otros; después está el grupo de gasto 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles" para equipamiento institucional, mediante la adquisición de equipo de cómputo, de oficina y de medición forestal entre otros; le sigue el grupo de gasto 400 "Transferencias Corrientes" que corresponde a los traslados efectuados a ENCA, ICAVIS, Municipalidades, Contraloría, UICN e ITTO; y por último el grupo de gasto 900 "Asignaciones Globales" por el pago de sentencias judiciales.

ANEXO 12
INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES INAB
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR GRUPO Y TIPO DE GASTO
DEVENGADO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023
(EN QUETZALES)

*GRUPO DE GASTO	*TIPO DE GASTO					TOTAL
	FUNCIONAMIENTO			INVERSIÓN		
	Administración	Desarrollo Humano	Transferencias Corrientes	Inversión Física		
000 Servicios Personales	101,632,670.66	2,310,482.49	-	-	-	103,943,153.15
100 Servicios No Personales	23,981,774.95	-	-	-	-	23,981,774.95
200 Materiales y Suministros	8,862,434.14	-	-	-	-	8,862,434.14
300 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	-	-	-	1,034,305.31	-	1,034,305.31
400 Transferencias Corrientes	-	-	8,705,216.35	-	-	8,705,216.35
900 Asignaciones Globales	2,718,015.78	-	-	-	-	2,718,015.78
TOTAL	137,194,895.53	2,310,482.49	8,705,216.35	1,034,305.31	-	149,244,899.68

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- Reporte R00804560 Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada - Ejecución del Presupuesto (Múltiple).

ANÁLISIS: La ejecución de los egresos por tipo de gasto muestra que los gastos de funcionamiento tienen la mayor concentración de los egresos, principalmente en el subgrupo correspondiente a gastos de administración, seguido del subgrupo de transferencias corrientes y por último el subgrupo de desarrollo humano. Los gastos de inversión física muestran una ejecución de Q.1,034,305.31, correspondiente a la adquisición de equipo contemplado en el grupo 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles", de esa manera el total institucional ejecutado en el presupuesto de egresos, asciende a la cantidad de Q.149,244,899.68.

ANEXO 13
INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES INAB
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y TIPO DE GASTO
DEVENGADO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023
(EN QUETZALES)

*FUENTE DE FINANCIAMIENTO	*TIPO DE GASTO					TOTAL
	FUNCIONAMIENTO			INVERSIÓN		
	Administración	Desarrollo Humano	Transferencias Corrientes	Inversión Física		
11 Ingresos Corrientes	111,877,841.34	2,158,339.40	3,160,951.03	121,204.00		117,318,335.77
31 Ingresos Propios	6,696,619.72	-	3,200,471.99	908,517.52		10,805,609.23
32 Disminución de caja y bancos de ingresos propios	14,009,134.20	152,143.09	2,343,793.33	-		16,505,070.62
61 Donaciones Externas	4,611,299.27	-	-	4,583.79		4,615,883.06
TOTAL	137,194,894.53	2,310,482.49	8,705,216.35	1,034,305.31		149,244,898.68

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- Reporte R00804560 Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada - Ejecución del Presupuesto (Múltiple).

ANÁLISIS: La fuente 11 "Ingresos Corrientes", que tiene la mayor carga de ejecución, se concentra principalmente en funcionamiento, en primer orden los gastos de administración, segundo transferencias corrientes, seguido desarrollo humano y por último inversiones físicas. En la fuente 31 "Ingresos Propios", la mayor parte se encuentra en gastos de administración, otra parte en transferencias corrientes y por último una parte en inversión física. En la fuente 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios", la mayor cantidad se ejecutó en gastos de administración luego transferencias corrientes y por último desarrollo humano; finalmente la fuente de financiamiento 61 "Donaciones Externas", fue ejecutada la mayor parte en gastos de administración y otra parte en inversión física.

ANEXO 14
INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES INAB
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR REGIÓN Y TIPO DE GASTO
DEVENGADO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023
(EN QUETZALES)

*REGIÓN	*TIPO DE GASTO					TOTAL
	FUNCIONAMIENTO			INVERSIÓN		
	Administración	Desarrollo Humano	Transferencias Corrientes	Inversión Física		
Región I Metropolitana	55,038,871.28	2,310,482.49	7,377,414.44	970,413.39		65,697,181.60
Región II Norte	18,420,441.29	-	412,620.17	14,850.43		18,847,911.89
Región III Nororiental	11,916,900.83	-	141,252.35	9,640.00		12,067,793.18
Región IV Suroriental	7,022,955.86	-	328,304.51	555.00		7,351,815.37
Región V Central	6,677,769.51	-	59,974.41	14,805.00		6,752,548.92
Región VI Suroccidental	14,480,514.90	-	160,545.68	7,774.49		14,648,835.07
Región VII Noroccidental	13,942,138.58	-	143,708.23	2,965.00		14,088,811.81
Región VIII Petén	9,695,303.28	-	81,396.56	13,302.00		9,790,001.84
TOTAL	137,194,895.53	2,310,482.49	8,705,216.35	1,034,305.31		149,244,899.68

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- Reporte R00804560 Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada - Ejecución del Presupuesto (Múltiple).

ANÁLISIS: La ejecución de egresos de acuerdo a las regiones señala que estos se han mantenido distribuidos principalmente en la Región I Metropolitana, incluyendo tanto gastos de funcionamiento como de inversión. Mientras que el resto de regiones (de la II a la VIII) han tenido ejecución principalmente en el tipo de gasto de funcionamiento, en el subgrupo de gastos de administración, seguido de transferencias corrientes y por último inversión física.

ANEXO 15
INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES INAB
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR FUNCIÓN Y FINALIDAD
DEVENGADO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023
(EN QUETZALES)

FUNCIÓN	FINALIDAD			Total
	Servicios Públicos Generales	Asuntos Económicos	Protección Social	
Administración Fiscal, Monetaria y Servicios de Fiscalización	347,596.61	-	-	347,596.61
Agricultura, Protección Pecuaria, Silvicultura, Caza y Pesca	-	109,967,035.30	-	109,967,035.30
Asuntos económicos n.c.d	-	36,619,785.28	-	36,619,785.28
Enfermedad, Funcionamiento Corporal y Discapacidad	-	-	1,845,559.99	1,845,559.99
Edad Avanzada	-	-	464,922.50	464,922.50
TOTAL	347,596.61	146,586,820.58	2,310,482.49	149,244,899.68

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- Reporte R00804560 Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada - Ejecución del Presupuesto (Multiple).

ANÁLISIS: La finalidad de asuntos económicos, muestra una ejecución de Q.146,586,820.58, principalmente en la función de agricultura, protección pecuaria, silvicultura caza y pesca que muestra una ejecución de Q109,967,035.30, seguido de la función asuntos económicos con una ejecución de Q.36,619,785.28; en la finalidad de protección social se tiene una ejecución de Q.2,310,482.49, principalmente en la función de enfermedad, funcionamiento corporal y discapacidad se ejecutó la suma de Q.1,845,559.99, seguido de la función edad avanzada que muestra una ejecución de Q.464,922.50.

ANEXO 16
INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES INAB
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR RENGLÓN. FUNCIONAMIENTO, INVERSION Y DEUDA PÚBLICA
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023
(EN QUETZALES)

RENGLÓN	DESCRIPCION	APROBADO INICIAL	MODIFICACIONES	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
112	Entidades Descentralizadas no Empresariales						
10	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	75,925,200.00	2,745,600.00	78,670,800.00	76,257,536.83	76,257,536.83	76,257,536.83
022	PERSONAL POR CONTRATO	0.00	110,500.00	110,500.00	110,000.00	110,000.00	110,000.00
025	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL TEMPORAL						
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	2,187,000.00	13,500.00	2,200,500.00	927,572.10	927,572.10	927,572.10
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	2,211,000.00	75,000.00	2,286,000.00	2,211,927.07	2,211,927.07	2,211,927.07
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	3,926,000.00	0.00	3,926,000.00	1,064,500.00	1,064,500.00	1,064,500.00
051	APORTE PATRONAL AL IGSS	8,334,574.00	294,456.00	8,629,030.00	8,207,695.03	8,207,695.03	8,207,695.03
055	APORTE PARA CLASES PASIVAS	700,000.00	0.00	700,000.00	464,922.50	464,922.50	464,922.50
061	DIETAS	1,050,000.00	200,000.00	1,250,000.00	1,101,000.00	1,101,000.00	1,101,000.00
071	AGUINALDO	6,509,350.00	336,734.00	6,846,084.00	6,415,387.91	6,415,387.91	6,415,387.91
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	6,509,350.00	551,442.00	7,060,792.00	6,274,723.23	6,274,723.23	6,274,723.23
073	BONO VACACIONAL	147,400.00	10,916.00	158,316.00	147,488.48	147,488.48	147,488.48
081	PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO	1,058,400.00	0.00	1,058,400.00	760,400.00	760,400.00	760,400.00
111	ENERGÍA ELÉCTRICA	1,477,445.00	-143,503.29	1,333,941.71	1,029,848.69	1,029,848.69	1,029,848.69
112	AGUA	43,304.00	4,654.00	47,958.00	13,404.25	13,404.25	13,404.25
113	TELEFONÍA	2,274,709.00	227,333.98	2,502,042.98	1,585,844.92	1,585,844.92	1,585,844.92
114	CORREOS Y TELÉGRAFOS	80,630.00	60,671.75	141,301.75	61,861.45	61,861.45	61,861.45
115	EXTRACCION DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	37,580.00	5,030.00	42,610.00	18,320.00	18,320.00	18,320.00
116	SERVICIOS DE LAVANDERÍA	5,000.00	2,331.00	7,331.00	3,731.00	3,731.00	3,731.00
121	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	1,927,500.00	-300,117.98	1,627,382.02	86,979.42	86,979.42	86,979.42
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	6,456,000.00	-3,868,670.19	2,586,329.81	590,563.10	590,563.10	590,563.10
131	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	200,000.00	-63,449.26	136,550.74	133,612.94	133,612.94	133,612.94
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	2,182,080.00	372,883.38	2,554,963.38	1,849,057.86	1,849,057.86	1,849,057.86
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	185,000.00	49,867.22	234,867.22	83,658.22	83,658.22	83,658.22
142	FLETES	63,000.00	36,456.00	99,456.00	52,381.00	52,381.00	52,381.00
143	ALMACENAJE	100,000.00	5,444.07	105,444.07	32,912.34	32,912.34	32,912.34
151	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	1,610,624.00	-85,600.00	1,525,024.00	1,525,024.00	1,525,024.00	1,525,024.00
153	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	1,190,480.00	-12,015.93	1,178,464.07	597,092.22	597,092.22	597,092.22
156	ARRENDAMIENTO DE OTRAS MÁQUINAS Y EQUIPO	148,000.00	0.00	148,000.00	33,000.00	33,000.00	33,000.00
162	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	66,000.00	3,630.00	69,630.00	8,930.00	8,930.00	8,930.00
164	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS EDUCACIONALES Y RECREATIVOS	0.00	1,450.00	1,450.00	1,450.00	1,450.00	1,450.00
165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	8,630,493.00	-3,019,587.42	5,610,905.58	1,275,911.88	1,275,911.88	1,275,911.88
166	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO PARA COMUNICACIONES	0.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00
168	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	857,200.00	5,758.00	862,958.00	5,758.00	5,758.00	5,758.00
169	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	997,000.00	8,611.00	1,005,611.00	42,041.00	42,041.00	42,041.00
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	600,000.00	-336,947.00	263,053.00	216,103.00	216,103.00	216,103.00
174	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	182,000.00	7,335.00	189,335.00	26,235.00	26,235.00	26,235.00
176	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS OBRAS E INSTALACIONES	86,000.00	0.00	86,000.00	25,550.00	25,550.00	25,550.00
183	SERVICIOS JURÍDICOS	0.00	136,000.00	136,000.00	136,000.00	136,000.00	136,000.00

ANEXO 16
INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES INAB
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR RENGLÓN. FUNCIONAMIENTO, INVERSION Y DEUDA PUBLICA
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023
(EN QUETZALES)

RENGLÓN	DESCRIPCION	APROBADO INICIAL	MODIFICACIONES	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
112	Entidades Descentralizadas no Empresariales						
184	SERVICIOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDITORIA	20,000.00	71,964.00	91,964.00	91,964.00	91,964.00	91,964.00
186	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	0.00	71,000.00	71,000.00	71,000.00	71,000.00	71,000.00
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	770,000.00	4,922,136.86	5,692,136.86	5,188,460.00	5,188,460.00	5,188,460.00
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	2,271,200.00	-1,080,957.88	1,190,242.12	826,799.51	826,799.51	826,799.51
194	GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	466,472.00	-233,000.00	235,472.00	1,016.48	1,016.48	1,016.48
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	1,359,000.00	-213,430.50	1,145,569.50	428,713.36	428,713.36	428,713.36
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	40,000.00	4,155.06	44,155.06	25,703.17	25,703.17	25,703.17
197	SERVICIOS DE VIGILANCIA	5,605,200.00	308,400.00	5,913,600.00	5,913,600.00	5,913,600.00	5,913,600.00
199	OTROS SERVICIOS	531,976.00	456,374.99	988,350.99	785,696.06	785,696.06	785,696.06
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	605,552.00	467,519.77	1,073,071.77	656,678.92	656,678.92	656,678.92
214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	0.00	225,481.02	225,481.02	225,481.02	225,481.02	225,481.02
219	OTROS ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROFORESTALES Y AGROPECUARIOS	0.00	294,196.94	294,196.94	294,196.94	294,196.94	294,196.94
223	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	0.00	4,882.50	4,882.50	4,728.50	4,728.50	4,728.50
224	PÓMEZ, CAL Y YESO	0.00	1,084.00	1,084.00	1,084.00	1,084.00	1,084.00
225	MINERALES NO METÁLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
231	HILADOS Y TELAS	0.00	108.50	108.50	108.50	108.50	108.50
232	ACABADOS TEXTILES	1,647.00	11,952.54	13,599.54	12,257.02	12,257.02	12,257.02
233	PRENDAS DE VESTIR	373,422.00	23,163.74	396,605.74	24,968.39	24,968.39	24,968.39
239	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	0.00	6,437.22	6,437.22	6,437.22	6,437.22	6,437.22
241	PAPEL DE ESCRITORIO	272,183.00	161,742.37	433,925.37	211,141.07	211,141.07	211,141.07
242	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	0.00	1,345.40	1,345.40	1,345.40	1,345.40	1,345.40
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	538,125.00	155,850.99	693,975.99	248,421.99	248,421.99	248,421.99
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	226,659.00	51,524.50	278,183.50	66,089.60	66,089.60	66,089.60
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	0.00	7,725.00	7,725.00	7,725.00	7,725.00	7,725.00
247	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	8,766.00	5,795.00	14,561.00	14,561.00	14,561.00	14,561.00
249	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
252	ARTÍCULOS DE CUERO	0.00	5,547.79	5,547.79	5,547.79	5,547.79	5,547.79
253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	1,271,576.00	32,041.00	1,303,617.00	72,235.53	72,235.53	72,235.53
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	37,948.00	55,886.14	93,834.14	77,612.00	77,612.00	77,612.00
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	4,400,000.00	630,423.94	5,030,423.94	4,380,397.05	4,380,397.05	4,380,397.05
263	ABONOS Y FERTILIZANTES	0.00	1,087.10	1,087.10	1,087.10	1,087.10	1,087.10
264	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	17,100.00	3,961.21	21,061.21	8,574.11	8,574.11	8,574.11
266	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	28,420.00	12,083.87	40,503.87	15,172.55	15,172.55	15,172.55
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	123,725.00	76,637.54	200,362.54	85,235.44	85,235.44	85,235.44
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	502,791.00	374,978.65	877,769.65	465,492.26	465,492.26	465,492.26
269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	51,989.00	15,019.35	67,008.35	18,180.66	18,180.66	18,180.66
271	PRODUCTOS DE ARCILLA	0.00	3,935.30	3,935.30	3,935.30	3,935.30	3,935.30
272	PRODUCTOS DE VIDRIO	0.00	1,850.00	1,850.00	1,850.00	1,850.00	1,850.00
273	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	0.00	1,589.75	1,589.75	1,589.75	1,589.75	1,589.75
274	CEMENTO	0.00	8,035.90	8,035.90	7,714.10	7,714.10	7,714.10
275	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	0.00	33,039.45	33,039.45	33,039.45	33,039.45	33,039.45
279	OTROS PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS	0.00	23,708.00	23,708.00	23,708.00	23,708.00	23,708.00
281	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	0.00	12,525.05	12,525.05	12,169.05	12,169.05	12,169.05

ANEXO 16
INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES INAB
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR RENGLÓN. FUNCIONAMIENTO, INVERSIÓN Y DEUDA PÚBLICA
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023
(EN QUETZALES)

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	APROBADO INICIAL	MODIFICACIONES	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
112	Entidades Descentralizadas no Empresariales	0.00	35,063.00	35,063.00	35,033.00	35,033.00	35,033.00
282	PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS	12,495.00	17,667.48	30,162.48	19,522.29	19,522.29	19,522.29
283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	0.00	45,501.37	45,501.37	43,445.37	43,445.37	43,445.37
284	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	400,000.00	31,692.74	431,692.74	30,720.74	30,720.74	30,720.74
286	HERRAMIENTAS MENORES	18,130.00	41,580.90	59,710.90	43,879.59	43,879.59	43,879.59
289	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	453,498.00	34,798.78	488,296.78	83,479.61	83,479.61	83,479.61
291	ÚTILES DE OFICINA	243,684.00	23,439.08	267,123.08	125,906.45	125,906.45	125,906.45
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	0.00	9,044.25	9,044.25	9,044.25	9,044.25	9,044.25
293	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	0.00	30,361.50	30,361.50	30,361.50	30,361.50	30,361.50
294	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	22,932.00	2,786.70	25,718.70	3,456.19	3,456.19	3,456.19
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	0.00	5,142.13	5,142.13	5,142.13	5,142.13	5,142.13
296	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	108,955.00	52,041.76	160,996.76	70,189.34	70,189.34	70,189.34
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	6,253,055.00	-2,273,378.54	3,979,676.46	1,281,170.62	1,281,170.62	1,281,170.62
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	405,108.00	88,939.38	494,047.38	90,116.36	90,116.36	90,116.36
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	131,418.42	131,418.42	61,065.48	61,065.48	61,065.48
412	PRESTACIONES PÓSTUMAS	4,600,000.00	1,126,898.31	5,726,898.31	1,980,364.38	1,980,364.38	1,980,364.38
413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	2,450,000.00	-1,258,316.73	1,191,683.27	288,462.56	288,462.56	288,462.56
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	700,000.00	356,845.00	1,056,845.00	731,422.55	731,422.55	731,422.55
416	BECAS DE ESTUDIO EN EL INTERIOR	350,000.00	154.31	350,154.31	350,086.94	350,086.94	350,086.94
431	TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	2,000,000.00	128,845.99	2,128,845.99	2,128,842.94	2,128,842.94	2,128,842.94
448	OTRAS TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	2,450,000.00	-116,037.95	2,333,962.05	2,333,912.89	2,333,912.89	2,333,912.89
453	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS	483,462.00	0.00	483,462.00	483,462.00	483,462.00	483,462.00
456	SERVICIOS GUBERNAMENTALES DE FISCALIZACIÓN	435,000.00	0.00	435,000.00	347,596.61	347,596.61	347,596.61
472	TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES	10,500,000.00	-3,841,248.00	6,658,752.00	2,612,762.38	2,612,762.38	2,612,762.38
913	SENTENCIAS JUDICIALES	0.00	112,642.00	112,642.00	105,253.40	105,253.40	105,253.40
914	GASTOS NO PREVISTOS	191,597,200.00	-215,804.00	191,381,396.00	148,210,594.37	148,210,594.37	148,210,594.37
TOTAL 10	FUNCIONAMIENTO	1,287,500.00	-235,346.01	1,052,153.99	220,165.00	220,165.00	220,165.00
20	INVERSION	0.00	28,590.00	28,590.00	20,090.00	20,090.00	20,090.00
322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	0.00	11,250.00	11,250.00	9,445.00	9,445.00	9,445.00
324	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	0.00	171,831.00	171,831.00	161,606.00	161,606.00	161,606.00
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	0.00	214,479.01	214,479.01	98,791.31	98,791.31	98,791.31
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	0.00	215,804.00	215,804.00	1,034,305.31	1,034,305.31	1,034,305.31
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,787,500.00	0.00	1,787,500.00	149,244,899.68	149,244,899.68	149,244,899.68
TOTAL 20	INVERSION	193,384,700.00	0.00	193,384,700.00	149,244,899.68	149,244,899.68	149,244,899.68
TOTAL 112	Entidades Descentralizadas no Empresariales	193,384,700.00	0.00	193,384,700.00	149,244,899.68	149,244,899.68	149,244,899.68

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOLIN- Reporte R00804768 Ejecución de Gastos - Repetidos - Información Consolidada - Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)

A nivel de renglón presupuestario, la ejecución de la institución durante el ejercicio fiscal 3, muestra todas las clasificaciones a su más mínima expresión de acuerdo al Manual de Clasificaciones anías del sector público de Guatemala, además de incluir la división por tipo de gasto. Finalmente se puede visualizar el presupuesto total aprobado, las modificaciones presupuestarias internas, el te, el monto del compromiso, devengado y pagado.

INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES -INAB- (1)
Estado de Resultados Comparativo
Años 2023-2022 (2)
Expresado en Quetzales (3)

	Variación			
	2023	2022		
5000 Ingresos			Absoluta	Relativa
5100 Ingresos Corrientes	147,115,147.18	148,889,713.65	(1,774,566.47)	-1.19%
5120 Ingresos no Tributarios	147,115,147.18	148,889,713.65	(1,774,566.47)	-1.19%
5122 Tasas	16,923,459.53	14,992,894.92	1,930,564.61	12.88%
5126 Multas	10,821,220.10	11,057,337.93	(236,117.83)	-2.14%
5129 Otros Ingresos no Tributarios	283,787.90	222,255.76	61,532.14	27.69%
5140 Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública	5,818,451.53	3,713,301.23	2,105,150.30	56.69%
5142 Venta de Servicios	1,633,728.81	1,535,638.15	98,090.66	6.39%
5160 Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	1,116,134.73	151,818.34	(35,683.61)	-23.50%
5161 Intereses	116,134.73	151,818.34	(35,683.61)	-23.50%
5170 Transferencias Corrientes Recibidas	128,021,687.11	128,963,000.00	(941,312.89)	-0.73%
5172 Transferencias Corrientes del Sector Público	128,021,687.11	128,963,000.00	(941,312.89)	-0.73%
5180 Donaciones Corrientes Recibidas	420,137.00	3,246,362.24	(2,826,225.24)	-87.06%
5182 Donaciones en Especie	420,137.00	8,513.50	411,623.50	4834.95%
6000 Gastos				
6100 Gastos Corrientes	151,115,918.75	149,028,871.67	2,087,047.08	1.40%
6110 Gastos de Consumo	151,115,918.75	149,028,871.67	2,087,047.08	1.40%
6111 Remuneraciones	139,289,941.89	135,076,275.28	4,213,666.61	3.12%
6112 Bienes y Servicios	106,211,980.09	105,001,025.20	1,210,954.89	1.15%
6113 Depreciación y Amortización	30,172,637.42	25,406,219.32	4,766,418.10	18.76%
6116 Bienes de Consumo Donaciones	2,903,524.38	4,669,030.76	(1,765,506.38)	-37.81%
6120 Intereses, Comisiones y otras Rentas de la Propiedad	1,800.00	-	1,800.00	0.00%
6123 Derechos Sobre Bienes Intangibles	2,671,571.67	2,431,298.73	240,272.94	9.88%
6124 Otros Alquileres	516,455.45	464,630.69	51,824.76	11.15%
6140 Otras Perdidas y/o Desincorporaciones	2,155,116.22	1,966,668.04	188,448.18	9.58%
6140 Otras Perdidas	2,718,015.78	5,421,601.03	(2,703,585.25)	-49.87%
6140 Otras Perdidas	2,718,015.78	5,421,601.03	(2,703,585.25)	-49.87%
6150 Transferencias Corrientes Otorgadas	6,436,389.41	6,099,696.63	336,692.78	5.52%
6151 Transferencias Otorgadas al Sector Privado	1,142,574.97	806,514.94	336,060.03	41.67%
6152 Transferencias Otorgadas al Sector Público	4,946,217.83	4,958,399.42	(12,181.59)	-0.25%
6153 Transferencias Otorgadas al Sector Externo	347,596.61	334,782.27	12,814.34	3.83%
RESULTADO DEL EJERCICIO	(4,000,771.57)	(139,158.02)	(3,861,613.55)	2774.98%

**FORMATO CONSOLIDADO DE INFORMES EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INGRESOS Y EGRESOS
MUNICIPALIDADES, DESCENTRALIZADAS, EMPRESAS PUBLICAS Y AUTÓNOMAS
INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES INAB
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(EN QUETZALES)**

INGRESOS/ CLASE	DENOMINACIÓN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PERCIBIDO	DEVENGADO
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Q 13,399,000.00	Q -	Q 13,399,000.00	Q 16,923,459.53	Q 16,923,459.53
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Q 1,431,000.00	Q -	Q 1,431,000.00	Q 1,633,728.81	Q 1,633,728.81
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	Q 170,000.00	Q -	Q 170,000.00	Q 116,134.73	Q 116,134.73
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q 157,884,700.00	Q -	Q 157,884,700.00	Q 128,021,687.11	Q 128,021,687.11
23	DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	Q 20,500,000.00	Q -	Q 20,500,000.00	Q -	Q -
	TOTALES	Q 193,384,700.00	Q -	Q 193,384,700.00	Q 146,695,010.18	Q 146,695,010.18

EGRESOS/ GRUPO	DENOMINACIÓN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	PAGADO
000	SERVICIOS PERSONALES	Q 108,558,274.00	Q 4,338,148.00	Q 112,896,422.00	Q 103,943,153.15	Q 103,943,153.15
100	SERVICIOS NO PERSONALES	Q 42,685,893.00	Q (2,052,659.40)	Q 40,633,233.60	Q 23,981,774.95	Q 23,981,774.95
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	Q 16,384,571.00	Q 857,506.05	Q 17,242,077.05	Q 8,862,434.14	Q 8,862,434.14
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	Q 1,787,500.00	Q 215,804.00	Q 2,003,304.00	Q 1,034,305.31	Q 1,034,305.31
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q 13,468,462.00	Q 369,807.35	Q 13,838,269.35	Q 8,705,216.35	Q 8,705,216.35
900	ASIGNACIONES GLOBALES	Q 10,500,000.00	Q (3,728,606.00)	Q 6,771,394.00	Q 2,718,015.78	Q 2,718,015.78
	TOTALES	Q 193,384,700.00	Q -	Q 193,384,700.00	Q 149,244,899.68	Q 149,244,899.68

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN)